

# **Análisis contrastivo de las actitudes hacia el lenguaje inclusivo en Argentina, España y México**

Trabajo de fin de máster en Filología Española

Departamento de Lenguas

Universidad de Helsinki

Junio 2020

Maravillas Reales Gil

Tiedekunta – Fakultet – Faculty Humanistinen tiedekunta		Koulutusohjelma – Utbildningsprogram – Degree Programme Kielten maisteriohjelma	
Opintosuunta – Studieriktning – Study Track Espanjalainen filologia			
Tekijä – Författare – Author Maravillas Reales Gil			
Työn nimi – Arbetets titel – Title Análisis contrastivo de las actitudes hacia el lenguaje inclusivo en Argentina, España y México			
Työn laji – Arbetets art – Level Pro gradu -tutkielma	Aika – Datum – Month and year Kesäkuu 2020	Sivumäärä– Sidoantal – Number of pages 57 + liitteet	
Tiivistelmä – Referat – Abstract <p>Con el incremento en los últimos años de movimientos feministas y actuaciones políticas a favor de los derechos de la mujer en diferentes países de habla hispana, se está impulsando el uso de algunas de las recomendaciones de uso para un lenguaje no sexista, ya no solo en el ámbito institucional o administrativo, sino más allá, a un nivel más cercano al uso cotidiano de la lengua. Como lo que se pretende es modificar el lenguaje natural y adaptarlo de tal manera que pueda satisfacer lo que algunos consideran una demanda social, parece oportuno investigar qué opinión y actitud tienen los hablantes al respecto. El objetivo de este estudio es, por tanto, tratar de averiguar la actitud de los hablantes hacia el lenguaje inclusivo.</p> <p>Con tal fin, se analizan los comentarios de los lectores a las noticias de prensa digital relacionadas con el lenguaje inclusivo de tres países de habla hispana, Argentina, España y México. Se pretende averiguar si existen diferencias entre estos tres países en cuanto a la actitud de los hablantes hacia el fenómeno en cuestión, asimismo, si existe alguna discrepancia entre los hombres y las mujeres o si, por el contrario, la actitud es consensuada. Finalmente, se indaga sobre otros temas tratados por los lectores en los comentarios y su relación con el tema principal.</p> <p>Desde el punto de vista metodológico, se lleva a cabo un análisis de contenido de todos los comentarios relacionados directamente con el tema. Se determinan la actitud, los argumentos y ciertas características de los mensajes mediados por ordenador, como son las marcas de emoción y, en este caso en particular, el empleo de formas en lenguaje inclusivo. Para la detección de los otros temas que tratan los comentarios se emplea un programa de análisis de corpus textuales (<i>AntConc</i>) donde se generan las palabras clave de todo el conjunto de comentarios.</p> <p>Los resultados obtenidos confirman nuestras observaciones preliminares puesto que la gran mayoría muestra una actitud contraria al lenguaje inclusivo; entre los tres países contrastados, la actitud contraria es menos marcada en Argentina que en España y México; y, finalmente, los hombres presentan una mayor oposición al fenómeno que las mujeres, ya que existe un fuerte consenso entre los hombres en contra, mientras que las opiniones de las mujeres son más discrepantes. A pesar de las diferencias en opinión, la actitud contraria sigue siendo mayoritaria para ambos sexos y en los tres países.</p>			
Avainsanat – Nyckelord – Keywords Lenguaje inclusivo, actitud, análisis de contenido, análisis contrastivo, lenguaje y género			
Säilytyspaikka – Förvaringställe – Where deposited Keskustakampuksen kirjasto			
Muita tietoja – Övriga uppgifter – Additional information			

## Índice

Listado de Tablas.....	4
Listado de Gráficos.....	4
1. Introducción.....	5
2. Estado de la cuestión.....	8
3. Marco teórico.....	11
3.1. Lenguaje y género.....	11
3.1.1. Género social.....	11
3.1.2. Género gramatical.....	12
3.1.3. Interacción entre el género social y el género gramatical.....	14
3.1.4. Lenguaje inclusivo.....	14
3.1.5. Lenguaje y feminismo.....	15
3.2. Análisis de contenido.....	16
3.3. Lingüística de corpus.....	18
3.2.1. ¿Qué es la lingüística de corpus?.....	18
3.2.2. Herramientas básicas de la lingüística de corpus.....	18
4. Datos y metodología.....	20
4.1 El corpus.....	20
4.1.1. Los artículos de prensa.....	20
4.1.2. Los comentarios.....	21
4.2 La metodología.....	24
5. Análisis de los datos.....	27
5.1. Comentarios mejor y peor valorados.....	27
5.1.1. Argentina.....	27
5.1.2. España.....	28
5.1.3. México.....	30
5.2. Análisis de contenido de los comentarios.....	31
5.2.1. La actitud.....	31
5.2.2. Los argumentos.....	39
5.2.3. Uso de inclusivo y marcas de emoción.....	41
5.3. Otros temas.....	43
5.3.1. Temas generales.....	43

5.3.2. Temas por país .....	44
5.3.3. Temas por sexo .....	46
6. Discusión de los resultados.....	48
7. Conclusiones .....	53
Referencias Bibliográficas .....	55
Anexos.....	58
I. Enlaces a los artículos .....	58
II. Desglose de artículos por país .....	60

## LISTADO DE TABLAS

TABLA 1: DATOS DEL CORPUS .....	20
TABLA 3: COMENTARIOS SEGÚN EL SEXO Y POR PAÍS.....	22
TABLA 4: CÓDIGO DEL ANÁLISIS DE CONTENIDO DE LOS COMENTARIOS.....	24
TABLA5: COMENTARIOS MEJOR VALORADOS EN ARGENTINA.....	27
TABLA 6: COMENTARIO PEOR VALORADO EN ARGENTINA.....	28
TABLA 7: COMENTARIOS MEJOR VALORADOS EN ESPAÑA.....	28
TABLA 8: COMENTARIOS PEOR VALORADOS DE ESPAÑA .....	29
TABLA 9: COMENTARIOS MEJOR VALORADOS EN MÉXICO .....	30
TABLA 10: LA ACTITUD POR PAÍS .....	31
TABLA 11: LA ACTITUD SEGÚN EL SEXO.....	31
TABLA 12: LA ACTITUD SEGÚN EL SEXO Y POR PAÍS.....	33
TABLA 13: LA ACTITUD EN SITUACIONES HIPOTÉTICAS DEL GRUPO SIN IDENTIDAD.....	35
TABLA 14: TIPO DE CONTENIDO POR PAÍS .....	36
TABLA 15: TIPO DE CONTENIDO SEGÚN EL SEXO .....	37
TABLA 16: FRECUENCIAS DE LOS ARGUMENTOS POR PAÍS SEGÚN EL SEXO .....	39
TABLA 17: USO DE FORMAS INCLUSIVAS POR PAÍS .....	41
TABLA 18: USO DE FORMAS INCLUSIVAS SEGÚN EL SEXO .....	41
TABLA 19: USO DE LAS FORMAS INCLUSIVAS SEGÚN EL TIPO DE ACTITUD .....	41
TABLA 20: MARCAS DE EMOCIÓN SEGÚN EL SEXO.....	43
TABLA 21: MARCAS DE EMOCIÓN POR PAÍS.....	43
TABLA 22: TEMAS GENERALES .....	44
TABLA 23: PALABRAS CLAVE POR PAÍS .....	45
TABLA 24: PALABRAS CLAVE SEGÚN EL SEXO.....	46

## LISTADO DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: PORCENTAJES DE COMENTARIOS SEGÚN EL SEXO Y POR PAÍS .....	23
GRÁFICO 2: FRECUENCIAS RELATIVAS DE LA ACTITUD SEGÚN EL SEXO .....	32
GRÁFICO 3: FRECUENCIAS RELATIVAS DE LA ACTITUD SEGÚN EL SEXO Y POR PAÍS .....	34

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el incremento en los últimos años de movimientos feministas y actuaciones políticas a favor de los derechos de la mujer en diferentes países de habla hispana, se está impulsando el uso de algunas de las recomendaciones de uso para un lenguaje no sexista, ya no solo en el ámbito institucional o administrativo, sino más allá, a un nivel más cercano al uso cotidiano de la lengua. Como lo que se pretende es modificar el lenguaje natural y adaptarlo de tal manera que pueda satisfacer lo que algunos consideran una demanda social, parece oportuno investigar qué opinión y actitud tienen los hablantes al respecto. Tal como afirma Silva-Corvalán (2017: 85) “Los esfuerzos que se realizan en diversos países por planificar la conducta lingüística de los ciudadanos pueden evaluarse a través del estudio de las actitudes de los individuos hacia las medidas lingüísticas adoptadas por los organismos gubernamentales”. Teniendo en cuenta además que, hasta ahora, son escasos los estudios en que se indaga sobre las actitudes hacia este fenómeno, se puede considerar que una investigación de esta índole es necesaria y relevante.

El objetivo de este estudio es, por tanto, tratar de averiguar la actitud de los hablantes hacia el lenguaje inclusivo (LI). Se pretende analizar, de manera objetiva, qué es lo que los hablantes opinan acerca de intervenir en el lenguaje a fin de evitar las formas sexistas y dar mayor visibilidad ya no solo a la mujer, sino también a otras identidades de género en el discurso. Sayago (2019) propone que el lenguaje inclusivo sea un *estilo* y no una lengua, argumentando para ello que la denominación de lenguaje inclusivo sugiere que el cambio en el sistema de género producirá un nuevo lenguaje o una nueva lengua, lo que implicaría un cambio absoluto, lo cual es imposible. Este autor sugiere, por tanto, que sea una variedad más del español y que su uso sea opcional (p. 5). Para que esto fuera posible, el lenguaje inclusivo debería ser aceptado, por lo menos, por una parte de la población hispanohablante y considerado como un estilo de habla que se puede elegir usar a conveniencia.

Con el fin de determinar la actitud de los hablantes, se analizan los comentarios de los lectores a artículos de prensa digital que tratan el tema del lenguaje inclusivo de tres países de habla hispana, Argentina, España y México. La elección de estos tres países se justifica por el gran número de hablantes de cada uno de ellos y la diversidad de las variantes europea y americanas. Asimismo, por las posibles diferencias societales en cuanto a igualdad de género entre estos tres países. Tomando como punto de partida la

definición de actitud de Sarnoff (1970: 279) como “una disposición a reaccionar favorable o desfavorablemente a una clase de objetos”<sup>1</sup>, se evalúan cada uno de los comentarios relacionados directamente con el tema en cuestión y se trata de determinar si la actitud del comentarista es favorable o contraria a este.

Las preguntas de investigación que se plantean en este estudio son tres: 1. Al ser un análisis contrastivo entre estos tres países interesa saber si existe alguna diferencia en la percepción que los hablantes tienen sobre el lenguaje inclusivo según el país y el grado de aceptación o rechazo hacia el mismo. 2. Asimismo, se trata de descubrir si existen diferencias en cuanto a las actitudes entre hombres y mujeres y, si las hubiese, cómo se manifiestan en los diversos países. 3. Finalmente, ya que los informantes en sus comentarios tratan diversos temas aparte del lenguaje inclusivo, interesa saber cuáles son y si guardan alguna relación con el tema principal.

Tras una exploración preliminar del corpus y teniendo en cuenta que la gran mayoría de los informantes son hombres, se pueden formular dos hipótesis: 1. La mayoría de los hablantes de esta muestra rechaza el uso del lenguaje inclusivo; 2. Al ser el lenguaje inclusivo una herramienta para visibilizar a la mujer en el discurso, los hombres muestran mayor oposición al fenómeno que las mujeres.

En el capítulo 2 se hace una revisión de estudios anteriores sobre este tema, asimismo, se dilucida acerca de lo que dio lugar al inicio de un mayor debate. Esto fue la publicación del informe del académico Ignacio Bosque en 2012 a partir del cual se publicaron numerosos artículos y estudios con diversas propuestas. La revisión de los estudios, artículos y ensayos anteriores confirma la necesidad de realizar investigaciones que estén centradas en los hablantes y sus opiniones, ya que, como es bien sabido, la lengua como órgano vivo y cambiante depende de las actitudes y uso que hacen de ella los hablantes. Los estudios previos (Mendivil Giró 2013, 2019; Roca 2005, 2006, 2009; García Meseguer 2001 y 2002) están centrados principalmente en la competencia gramatical y la defensa del carácter genérico del masculino, pero no existen apenas referencias a investigaciones sobre la actitud de los hablantes.

El marco teórico se encuentra en el capítulo 3 y en este se repasan conceptos relacionados con lenguaje y género (Talbot 2010; Eckert y McConnell-Ginet 2013). Se plantean las distinciones entre sexo, género social y género gramatical. Este último es

---

<sup>1</sup> “a disposition to react favourably or unfavourably to a class of objects” (la traducción es mía)

explorado desde la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE 2009) y los estudios de Escandell-Vidal (2018). Asimismo, se sientan las bases del análisis de contenido (Andréu Abela 2001; Espín 2002), ya que este es el procedimiento que se realiza para analizar los comentarios del corpus. Por último, se describen algunos conceptos básicos de la lingüística de corpus que también es utilizada como parte metodológica (McEnery y Hardie 2012; Parodi 2010).

A continuación, en el capítulo 4, se presentan el corpus y la metodología. Se presentan el número de comentarios, los artículos, los periódicos y todo lo relacionado con la recogida, limpieza y preparación de los datos para ser procesados. Se explica la metodología, que es mixta, por un lado, cuantitativa y, por el otro, cualitativa. Tras el cálculo de frecuencias y sus correspondientes pruebas estadísticas, los resultados son interpretados para así llegar a hacer inferencias sobre las actitudes hacia el tema en cuestión.

En los capítulos 5 y 6 se analizan los datos y se procede a su discusión. El análisis de los datos se realiza en tres partes: primeramente, una exploración preliminar de las actitudes en los comentarios examinando los mejor y peor valorados de cada país. A continuación, un análisis de contenido seleccionando del total de comentarios aquellos que hacen referencia específicamente al lenguaje inclusivo; este análisis incluye la actitud, si es favorable o contraria, los argumentos que aportan los informantes y, finalmente, si los comentarios contienen palabras con formas en inclusivo (ej. -e, x, @) y/o marcas de emoción. Como último paso, se analiza el conjunto de todos los comentarios por medio de la extracción de palabras clave para detectar los otros temas de interés para los comentaristas. Tras la discusión de los resultados, se exponen las conclusiones.



## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A pesar de la ya existencia de estudios anteriores acerca de la distinción entre los géneros biológico y gramatical (Roca 2005, 2006, 2009) y el sexismo lingüístico (Portal 1999; Lemus 2001; García Meseguer 2001 y 2002), así como propuestas para el uso igualitario de la lengua (Catalá González y García Pascual 1995; Díaz Hormigo 2009), fue la publicación del informe del académico de la Real Academia Española, Ignacio Bosque en 2012, lo que desató en el mundo hispanohablante un mayor debate y causó un incremento en el número de artículos e investigaciones sobre el tema. En el informe, titulado “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”, Bosque critica los planteamientos y recomendaciones en las guías para el uso no sexista de la lengua en la administración. El informe no ofrece una opinión personal del autor, sino que es una publicación respaldada por la RAE, por lo que se considera un informe institucional con un valor social que va más allá de unas opiniones personales (Moreno 2012: 1). A consecuencia de las críticas recibidas por dicho informe, aparece un manifiesto<sup>2</sup> firmado por lingüistas en apoyo a Bosque que se llama “Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad: manifiesto de apoyo a D. Ignacio Bosque”.

Es a partir de este manifiesto que Moreno Cabrera (2012) publica un artículo en el que argumenta sobre la necesidad de diferenciar entre competencia y actuación lingüísticas (conceptos procedentes del generativismo chomskiano y del estructuralismo de Saussure), puesto que las propuestas de las guías tratan sobre cómo reflejar una situación social o ideológica en el uso de la lengua, es decir, hacen referencia a la actuación lingüística en determinados contextos (pp. 1-2). Además de esta distinción, el autor afirma que también hay que diferenciar entre *lenguas naturales* y *lenguas cultivadas*, siendo estas últimas el producto de la intervención y manipulación intencionada de las lenguas naturales (p. 5). Moreno Cabrera considera además que:

las guías de uso lingüístico no sexista suelen ir destinadas al lenguaje administrativo [...], judicial o político, que son variedades en las que se puede y se debe intervenir de modo consciente de acuerdo con parámetros ideológicos. Estas intervenciones no se pueden juzgar, como se hace en el manifiesto que considero aquí, desde el punto de vista de la lengua natural y de la competencia gramatical natural, sino desde el punto de vista de la intervención social sobre la lengua (p. 6).

---

<sup>2</sup> El manifiesto se encuentra en la página web <https://manifiestolinguistica.weebly.com/> [consultado el 26/03/2020]

Por otro lado, Mendívil Giró (2013) destaca que existen partes del uso del lenguaje que los hablantes pueden controlar y modular y otras que no, y aplica la distinción entre *uso* y *sistema* diferenciando entre las posibilidades que ofrece la lengua y el uso que hace el hablante al optar entre diferentes palabras o expresiones.

En los últimos años han sido numerosas las publicaciones realizadas sobre este tema, aunque en su mayoría tratan de la competencia gramatical natural y tienen como propósito, en muchos de los casos, la defensa del uso del llamado masculino genérico. Algunos ejemplos de estas publicaciones son los artículos de Mendívil Giró (2013, 2019). En el artículo del 2019, el autor argumenta acerca del uso de un masculino inclusivo que no debería evitarse ya que no es el causante de la invisibilidad de la mujer. Otra de las publicaciones recientes es el libro de Álex Grijelmo (2019) *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*, en el que el autor argumenta a favor del uso del masculino como genérico y defiende la postura de la Real Academia en estos temas. Asimismo, expone las mejoras efectuadas en el *Diccionario* para evitar los usos sexistas y realiza una revisión de las propuestas feministas sobre el lenguaje inclusivo señalando aquellas que pueden ser viables y las que pueden ser problemáticas.

Como contrapunto, surgieron, además, reacciones opuestas al informe de la RAE que se publicaron en los diarios en esas fechas, entre las que destacan “La sociedad cambia, la Academia, no” de Mercedes Bengoechea<sup>3</sup> y “Las academias no hacen falta para la unidad de la lengua” de Violeta Demonte<sup>4</sup>. Asimismo, se llevaron a cabo estudios sobre el discurso de la prensa española en torno al informe de Bosque destacando el de Llamas Saíz (2013) en el cual analiza los artículos de prensa publicados en los días posteriores a la publicación del informe centrándose en la expresión lingüística de la actitud sobre la lengua.

Entre los artículos y estudios con propuestas para el uso no sexista de la lengua y el lenguaje inclusivo se encuentran los de Mercedes Bengoechea (2014, 2015), Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013) y Sayago (2019), entre otros.

En cuanto a estudios anteriores acerca de las actitudes de los hablantes respecto al uso del lenguaje inclusivo, no existen muchas referencias. Bengoechea (2014) llevó a cabo una investigación entre estudiantes universitarios para determinar las actitudes hacia

---

<sup>3</sup> [https://elpais.com/elpais/2012/03/07/mujeres/1331101860\\_133110.html](https://elpais.com/elpais/2012/03/07/mujeres/1331101860_133110.html) (consultado el 28/04/2020)

<sup>4</sup> <https://rebellion.org/las-academias-no-hacen-falta-para-la-unidad-de-la-lengua/> (consultado el 28/04/2020)

algunas de las propuestas para un lenguaje no sexista, así como Jiménez Rodríguez et al. (2010) en su estudio entre estudiantes también de educación superior. En este sentido, un estudio enfocado en el lector de los medios de comunicación escrita representa una novedad, ya que no hemos encontrado estudios previos sobre este tema entre este grupo de informantes. Consideramos que una investigación de este tipo supone un avance, ya que se amplía el ámbito de estudio a una parte de la población que incluye informantes de diversos estratos sociales, económicos y culturales.

### 3. MARCO TEÓRICO

Los aspectos teóricos de este trabajo de investigación se enmarcan en tres campos o enfoques diferentes: en primer lugar, el de lenguaje y género debido a la temática del estudio; a continuación, el análisis de contenido por ser la técnica empleada para determinar la actitud de los hablantes; finalmente, la lingüística de corpus como metodología para la detección de los temas en los comentarios.

#### 3.1. Lenguaje y género

El término *género* se emplea en la actualidad para denominar diferentes conceptos que cabría diferenciar: por un lado, existe el género social, y por otro el género gramatical.

##### 3.1.1. *Género social*

Al hablar de género social es necesario puntualizar la diferencia entre *sexo* y *género*. El sexo tiene una base biológica, mientras que el género es un comportamiento que se aprende. El sexo trata de genes, secreción de hormonas y del desarrollo físico resultante. En esencia, tiene dos formas que dependen del tipo de cromosoma aportado por el padre, es decir, si es X, el sexo será femenino y si es Y, masculino (Talbot 2010: 7). En principio, los sexos son dos categorías claramente definidas, aunque en la práctica no siempre es así, ya que ocasionalmente nacen personas con ambos sexos o con un sexo indeterminado, pero estas son excepciones que suelen ser modificadas médicamente para mantener la distinción binaria (p. 12).

El *género social*, en cambio, se construye socialmente: es algo que se aprende. Las personas reciben características que se perciben como masculinas o femeninas. A diferencia del sexo, el género social no es binario: se puede hablar de grados de masculinidad o femineidad, por ejemplo, por lo que presenta un continuo (*op. cit.* 7). Según Eckert y McConnell-Ginet (2013: 5), género es el proceso de crear una dicotomía mediante la minimización de las similitudes entre los sexos y un mayor enfoque en las diferencias, especialmente las biológicas, exagerándolas de manera que estas sirvan para construir el género social. Por tanto, el género es un constructo mediante el cual la sociedad conjunta logra crear la diferenciación que constituye el orden de género (p. 6). Según estas autoras, el género social no se construye de la misma manera entre todos los participantes de la comunidad, sino que los varones tienden a involucrarse más en la imposición de las diferencias de género que las mujeres y, además, esta imposición está más fuertemente dirigida hacia los niños que hacia las niñas (p. 11). Un ejemplo de esto

es la elección de juguetes de acuerdo con el género, que es más rígida para los niños; estos también reaccionan con mayor dureza hacia las preferencias de otros niños, cuando estas son las inapropiadas para su género, que hacia las de las niñas (p. 12).

### 3.1.2. *Género gramatical*

Partiendo de la definición de *género gramatical* de la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE 2009: §2.2a) este “es una propiedad de los nombres y de los pronombres que tiene carácter inherente y produce efectos de concordancia con los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y, a veces, con otras clases de palabras”. Según esto, los sustantivos del español son masculinos o femeninos y, a diferencia de otros idiomas, no pueden ser de género neutro: tan solo los demostrativos, los cuantificadores y los pronombres personales pueden serlo. Los sustantivos que designan entidades inanimadas poseen género gramatical y se puede decir que su asignación es arbitraria, ya que carecen de rasgos de sexo semántico en su denotación; por el contrario, el género gramatical sí “aporta información semántica con los sustantivos que designan seres animados, ya que suele diferenciar el sexo que les corresponde” (p. 2.1g).

Escandell-Vidal (2018) argumenta que existen dos tipos de rasgos relacionados con el género gramatical: los rasgos inherentes y los dependientes. Los rasgos inherentes son los propios de las palabras que inducen en otras la concordancia, es decir, los sustantivos y los pronombres. En español, aunque existe cierta correlación entre los sustantivos acabados en *-o* como masculinos y los acabados en *-a* como femeninos, existen también los masculinos acabados en *-a* (*día*), los femeninos acabados en *-o* (*mano*); de ambos géneros acabados en *-e* (*héroe, serie*), en *-i* (*alhelí*) o en *-u* (*tribu*); también los acabados en consonante con marca inherente para uno de los géneros (*-dad*, f.; *-or*, m.). Se consideran que estas terminaciones son marcas de palabra o marcas segmentales sin información genérica, y el género es, por tanto, un rasgo inherente (NGLE 2009: §2.3c). Así, el género gramatical “no resulta necesariamente visible en las propiedades externas de los sustantivos, sino en las operaciones gramaticales que los sustantivos inducen en otros constituyentes” (Escandell-Vidal 2018: 3). Por otro lado, los rasgos dependientes son los que se manifiestan en las otras clases de palabras que concuerdan con los sustantivos y pronombres. Esta manifestación del género se realiza por un procedimiento morfológico mediante el copiado del rasgo de género de estos, lo que se llama concordancia (p. 3).

Los sustantivos que hacen referencia a entidades animadas pueden presentarse de diferentes maneras: muchos tienen dos formas diferentes que se correlacionan con el sexo del referente (*gato/gata*); otros utilizan radicales diferentes para cada sexo, estos son los *heterónimos* (*varón/mujer*); y otros no experimentan cambios en su forma, sino que son *comunes en cuanto al género* (*artista/pianista*) y hacen explícito el género mediante los determinantes y adjetivos que los acompañan. Otros sustantivos, como los epícenos, tan solo tienen un género gramatical que puede ser masculino o femenino (*vástago/víctima*) (NGLE 2009: §2. 2.1g, 2.1h). En todos estos casos, el género es un rasgo formal inherente del sustantivo que no guarda dependencia del sexo biológico del referente. En el caso de los heterónimos, el género gramatical aparece correlacionado a un rasgo semántico específico (*nuera* [mujer] [+fem], *yerno* [varón] [-fem]), pero estos dos rasgos, el semántico y el de género gramatical son autónomos ya que pertenecen a niveles lingüísticos diferentes (Escandell-Vidal 2018: 9).

La presencia o ausencia de un elemento lingüístico establece una oposición en la lengua. El miembro de una oposición morfológica en la que se expresa una significación determinada se considera marcado; por el contrario, el miembro que no expresa esa significación es el no marcado. Inicialmente, esta distinción se aplicó a las diferencias fonológicas, pero pronto se extendió a otros niveles lingüísticos (p. 10).

El género gramatical también presenta esta oposición asimétrica entre los dos valores, por lo que uno de ellos es el neutral o extensivo, es decir, el valor no marcado, siendo este el masculino, y el otro es el valor marcado, el femenino. El género masculino, al ser el género no marcado, en su acepción neutral o extensiva, engloba al género femenino; a diferencia del género femenino que, al ser marcado, es excluyente del género masculino y solo aceptable para indicar el valor femenino. Por tanto, el género masculino tiene dos acepciones: una para indicar el masculino y otra genérica que engloba a los dos géneros. Esto sucede en los sustantivos en que el género gramatical tiene una apariencia flexiva (*niño/niña*) o derivativa (*actor/actriz*), así como en los que tienen género doble (*paciente*). En los heterónimos, en cambio, esto no sucede ya que la referencia a varones o mujeres está lexicalizada y no forman una oposición gramatical paradigmática (p. 11). Esta asimetría entre los dos géneros gramaticales es considerada por algunos como responsable del trato asimétrico entre hombres y mujeres: las mujeres quedan invisibles

cuando son subsumidas en expresiones genéricas usando el género masculino (Pauwels 2003: 553).

### 3.1.3. *Interacción entre el género social y el género gramatical*

Eckert y McConnell-Ginet (2013) consideran, desde una óptica feminista, que al incorporar el género gramatical en las formas lingüísticas se invoca el género social. El hablante puede construir su discurso de manera que elija, evite o enfatice las alusiones al género. Las personas que promueven la equidad de género pueden jugar con los diferentes recursos que les ofrece la gramática y también pueden intentar extender esos recursos, como sucede con el lenguaje inclusivo; aunque si se sobrepasa el sistema gramatical establecido, estas nuevas formas pueden llegar a ser ininteligibles, especialmente para aquellas personas que quedan fuera de las comunidades de práctica del lenguaje inclusivo. El sistema gramatical ofrece, por tanto, recursos, pero a la misma vez establece límites (p. 86).

Moreno Cabrera (2012) enfatiza la diferencia entre competencia y actuación lingüísticas y dilucida sobre la finalidad de las recomendaciones recogidas en los manuales para el uso no sexista de la lengua. Los aspectos lingüísticos no son los únicos relevantes en los procesos de variación y cambio, sino que hay que tener también en cuenta los aspectos individuales y sociales que intervienen. Dichos factores sociales y culturales deben ser atendidos ya que, en caso contrario, pueden afectar la actuación lingüística y ocasionar no solo variación sino cambio lingüístico y, “un fenómeno de actuación, si se extiende, puede dar lugar a cambios en la estructura gramatical de una lengua” (pp. 2-4).

### 3.1.4. *Lenguaje inclusivo*

Uno de los principales temas de debate sobre el lenguaje inclusivo es el uso del masculino en su acepción genérica, es decir, el uso del masculino en los nombres de persona para designar tanto a hombres como a mujeres. Debido a la asunción de que el género gramatical está asociado a información semántica de sexo y que el uso del masculino reafirma la óptica androcentrista e invisibiliza a la mujer en el discurso, los grupos feministas, algunos partidos políticos y organismos oficiales han formulado una

serie de recomendaciones<sup>5</sup> y alternativas para evitar el uso del masculino genérico. Entre estas recomendaciones se encuentran el uso de nombres colectivos o abstractos (*la ciudadanía* en lugar de *los ciudadanos*), la omisión de artículos (*Pediatras de toda España se reúnen* frente a *Los pediatras de toda España se reúnen*) o el desdoblamiento (*trabajadores y trabajadoras*).

La arroba (@) es un símbolo utilizado para indicar un género dual, es decir, masculino y femenino en una misma palabra, aunque las guías para un lenguaje no sexista no suelen recomendar su uso (Bengoechea 2014). Otros recursos más recientes son: 1. El uso del femenino sexuado como término universal. Bengoechea (2015) llama este femenino universal “a un término sexuado en género gramatical femenino, cuyo referente son seres de ambos sexos” (p. 6), así se producen frases del tipo ‘*Las trabajadoras –son casi todas mujeres– han decidido ponerse en huelga*’ (p. 6). 2. El uso del asterisco (\*) o la X, a veces sustituidos estos por la arroba (@), que según Bengoechea (2014), son símbolos usados principalmente por la comunidad intersexual, es decir, aquellas “personas que son categorizadas como hombres o mujeres, pero con variaciones cromosómicas o corporales respecto a dotaciones genéticas y cuerpos ‘normales’ y normalizados” (p. 14) y en palabras de esta autora: “podría pensarse que las personas que se consideran intersexuales adoptan como marca identitaria el asterisco por tratarse de un símbolo ambiguo y de infinitas posibilidades” (p. 15). 3. El uso de la *-e* como marca de género neutro también es un recurso empleado para la inclusión de personas que se perciben con un género tanto binario como no binario; a diferencia de las otras fórmulas como la @, el asterisco o la X, la *-e* admite su uso en la expresión oral. Estos últimos recursos, además, cumplen con el criterio de economía lingüística, es decir, la tendencia del lenguaje a la simplificación y a minimizar esfuerzos.

### 3.1.5. *Lenguaje y feminismo*

El feminismo es un movimiento político cuya intención es producir cambios sociales y frenar la reproducción de las inequidades sistemáticas entre hombres y mujeres. El interés que el feminismo tiene en la lengua reside en el papel que esta juega al reflejar,

---

<sup>5</sup> Algunos ejemplos: *Guía para un uso del lenguaje no sexista en las relaciones laborales y en el ámbito sindical* de la Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO (2010); *Guía para un discurso igualitario en la Universidad de Alicante* (2010); *Sugerencias para evitar el sexismo en el lenguaje administrativo* del Ayuntamiento de Murcia; entre otros.



crear y sustentar las divisiones sociales por causa de género. Su principal objetivo es sensibilizar a las personas y estimular cambio social (Talbot 2010: 16). Así queda expresado en las palabras de Nan van den Bergh (1987: 132):

To change language may not be to embark on drastic social changes directly, but it does involve consciousness-raising; that is, bringing awareness of a problem to the public's attention. The assumption underlying consciousness-raising is that before a behavior can be changed, there must be awareness that a situation exists warranting alteration<sup>6</sup>.

Es con este propósito de concienciar y sensibilizar a la sociedad que surge el lenguaje inclusivo. Es este, por tanto, una medida de llamada de atención, de concienciación sobre un problema social que requiere cambios; ya sea que reciba una mejor o peor aceptación por parte de los hablantes, el resultado es que puede causar una mayor sensibilización acerca del uso de la lengua.

Dentro de la misma comunidad de lingüistas se encuentran aquellos que desde una óptica feminista apuntan por el “resquebrajamiento del sistema de género gramatical tal como lo conocemos” (Bengoechea 2015:21) y los que consideran la lengua un sistema ecológico que funciona como un organismo vivo y dinámico, que se adapta paulatinamente a las exigencias del entorno por sí mismo sin necesidad de que se legislen desde afuera los cambios (Escandell-Vidal 2018). En otras palabras, el cambio lingüístico es parte de la evolución de una lengua, pero este debe ocurrir desde “el consenso tácito de la colectividad lingüística y en un periodo más o menos amplio de tiempo” (p. 15) y no por una imposición desde afuera.

### **3.2. Análisis de contenido**

Según Andréu Abela (2001), el análisis de contenido es una técnica de interpretación de textos mediante su lectura, que puede ser tanto textual o visual, y siguiendo el método científico. Esta lectura ha de ser, por tanto, sistemática, objetiva, replicable y válida. Asimismo, combina la observación y producción de los datos y su interpretación o análisis (p. 1).

El contenido de un texto puede ser manifiesto y, por tanto, se puede interpretar de manera directa, o bien, puede estar soterrado por lo que se ha de interpretar su sentido

---

<sup>6</sup> Cambiar la lengua puede que no sea embarcar directamente en cambios sociales drásticos, pero supone una concienciación; es decir, dirigir la atención del público a un problema para sensibilizarlo. La asunción subyacente a la concienciación es que antes de que un comportamiento pueda cambiar, debe haber una sensibilización de que una situación existente justifica una alteración. (La traducción es mía).

latente (p. 1). En otras palabras, el contenido manifiesto se refiere al contenido explícito, a lo que el autor dice, mientras que el contenido latente es el implícito, lo que dice sin pretenderlo, a lo no expresado, al sentido escondido detrás de sus palabras. Ambos contenidos se han de tener en cuenta en el análisis.

En un intento de definir el análisis de contenido y los elementos que lo componen, y tras una revisión de previas definiciones, Andréu Abela (2001) llega a la siguiente conclusión:

pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendentes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos (Andréu Abela 2001:3).

Contrario a lo que sería un análisis lingüístico en que solo se estudian las formas y su distribución, el análisis de contenido tiene en cuenta principalmente las significaciones e intenta saber qué hay detrás de las palabras (p. 9). Son varios los pasos a seguir en el proceso de un análisis de contenido: determinación del objeto o tema de análisis; determinación de las reglas de codificación; determinación del sistema de categorías; comprobación de la fiabilidad del sistema de codificación-categorización; finalmente, las inferencias (p. 11). En cuanto a esto último, las inferencias, Andréu Abela afirma que “inferir es explicar, es, en definitiva, deducir lo que hay en un texto” (p. 19).

Sobre las características del análisis de contenido, Espín (2002: 96) habla de dos tipos, las que son aceptadas por la mayoría de las definiciones y las que son más discutidas. Entre las primeras se encuentran: objetividad, sistematicidad, capacidad de generalización y estar dentro de un texto o comunicación. Y entre las segundas: el análisis de contenido cuantitativo y tipo de nivel, manifiesto o latente.

La objetividad se refiere a que otras personas que lleven a cabo el mismo análisis puedan alcanzar los mismos resultados. La sistematicidad tiene que ver con la inclusión o exclusión del contenido en categorías que siguen unas reglas y criterios previamente definidos. De las dos formas en que puede utilizarse el análisis de contenido, como técnica de recogida de información o como técnica de investigación, es en esta última en la que la técnica se puede considerar con capacidad de generalización (p. 96). Según Espín (2002), “la cuantificación ha sido aceptada como una característica importante del análisis de contenido” (p. 97), aunque no existe un consenso sobre lo que se entiende por

cuantitativo, por lo que considera que no se debería hablar de una dicotomía cuantitativo-cualitativo, sino de un continuo desde la presencia o ausencia de un atributo en un texto hasta la frecuencia o intensidad con que este aparece.

### 3.3. Lingüística de corpus

Este apartado trata sobre conceptos básicos relacionados con la lingüística de corpus como enfoque metodológico para el análisis de textos. En primer lugar, se expone qué es la lingüística de corpus y sus objetivos; y en otro subapartado, se habla de las herramientas básicas empleadas en la LC.

#### 3.2.1. ¿Qué es la lingüística de corpus?

Según McEnery y Hardie (2012), la lingüística de corpus (LC) no está relacionada con ningún aspecto particular de la lengua, sino que es un área que se enfoca en una serie de procedimientos para estudiar el lenguaje. Además, es un campo heterogéneo ya que no existe un consenso en cuanto a los métodos empleados y los procedimientos para el análisis del lenguaje. Lo que sí se puede generalizar es que la lingüística de corpus emplea colecciones de textos que pueden ser procesados por ordenadores, y que a estos textos se les llama *corpus*. Un corpus ha de tener, además, un tamaño considerable, hecho que dificulta su manejo a mano y requiere del uso de la informática para su análisis. La exploración de los corpus se realiza empleando herramientas que permiten a los usuarios hacer búsquedas de una manera rápida y fiable. Asimismo, los datos del corpus que se seleccionan para explorar una pregunta de investigación han de guardar una relación estrecha con la pregunta en concreto. En palabras de Parodi (2010: 25) “el objetivo de la LC sería el análisis y descripción de la lengua en uso, tal como se realiza a través de textos”. Cabe mencionarse que el término *texto* aquí se refiere a un archivo de datos que puede ser procesado por ordenador, aunque los archivos incluidos en un corpus no tienen por qué ser textuales; podría, por ejemplo, ser un archivo de video ya que los corpus pueden codificar lenguaje producido de cualquier modo (McEnery y Hardie 2012: 2).

#### 3.2.2. Herramientas básicas de la lingüística de corpus

Una de las medidas más utilizadas en la exploración de corpus es la *frecuencia de ocurrencia*. Mediante alguna herramienta, tal como un programa de manejo de corpus (*AntConc*) o un lenguaje de programación (*Python*, *R*) se obtiene una lista de palabras y la frecuencia en la que aparecen en el corpus; las palabras pueden aparecer ordenadas

alfabéticamente o bien por orden de frecuencia. Estas listas de palabras tienen gran utilidad lexicográfica y pueden ser utilizadas para la producción de diccionarios, por ejemplo. Asimismo, se pueden obtener índices de frecuencia en el que se estime la proporción palabra/forma o tipo/caso (*type/token*) (Parodi 2010: 42).

Las *concordancias* o KWIC (del inglés, *Key Word in Context*) son también técnicas de manejo de corpus de gran utilidad para el estudio lingüístico; se consideran una de las herramientas más importantes para el lingüista de corpus. Este método permite al usuario examinar palabras en contexto, aunque también se puede utilizar para estudiar parte de una palabra como puede ser un sufijo, y explorar su uso en contexto (McEnery y Hardie 2012: 35). Por este medio, se pueden visualizar a la vez los usos de una palabra o grupo de palabras.

Las listas de *palabras clave* también es una función realizable en programas como AntConc. En estas listas aparecen aquellas palabras que son excepcionalmente frecuentes (o infrecuentes) en el corpus analizado en comparación con un corpus de referencia. Este tipo de herramienta es útil para identificar las palabras características del corpus dentro de una temática o el estudio de la lengua con fines específicos (Anthony 2020).

#### 4. DATOS Y METODOLOGÍA

##### 4.1 El corpus

El corpus está compuesto por una colección de comentarios de lectores en respuesta a artículos de prensa cuyo tema principal es el lenguaje inclusivo. Los artículos de prensa se encuentran en línea y en sus plataformas existe la opción de comentar. Se han escogido artículos de diversos periódicos en los tres países a fin de que el perfil del lector sea lo más variado posible; el periodo de publicación de las noticias es entre el 2018 y el 2020.

La Tabla 1 muestra la cantidad de los datos del corpus:

TABLA 1: Datos del corpus

	Argentina	España	México	Total
Nº de artículos de prensa	21	8	23	52
Nº de comentarios	760	2123	235	3118
Nº de palabras ( <i>tokens</i> )	24903	76835	7505	109243
Tipos de palabras únicas ( <i>Word types</i> )	5705	11094	2380	14875

##### 4.1.1. Los artículos de prensa

El número de artículos de prensa<sup>7</sup> varía dependiendo del país de origen. La Tabla 2 muestra el desglose de las noticias de cada país según el periódico del que proceden:

TABLA 2: Noticias por país y periódico de procedencia

España	Nº art.	Argentina	Nº art.	México	Nº art.
<i>El País</i>	2	<i>Clarín</i>	2	<i>El Universal</i>	17
<i>ABC</i>	6	<i>La Prensa</i>	9	<i>Excelsior</i>	3
		<i>Infobae</i>	5	<i>Reporte Índigo</i>	2
		<i>Página 12</i>	5	<i>Crónica</i>	1
Total	8		21		23

En España las noticias sobre este tema han recibido numerosos comentarios, por lo que solo se han incluido un total de ocho artículos de dos periódicos diferentes, dos de *El País* y seis de *ABC*. Se han elegido estos dos diarios con la intención de recoger puntos de vista de lectores de diversos perfiles ideológicos. El hecho de que el número de artículos sea distinto en los dos periódicos tiene que ver con la cantidad de comentarios generados en cada uno. En *El País*, los dos artículos contienen muchos más comentarios que en los artículos de *ABC*, de ahí la diferencia.

<sup>7</sup> Véase el Anexo I para la lista de enlaces a cada uno de los artículos.

Es preciso aclarar que el bajo número de artículos de España no guarda relación alguna con el número de artículos disponibles en la red, siendo este cuantioso, sino con el número de comentarios encontrados en estos artículos.

En Argentina, a pesar de que el lenguaje inclusivo es un tema de actualidad en los medios de prensa, las noticias no reciben tantos comentarios como en España, por lo que ha sido preciso revisar y recoger datos de más artículos, en total 21. De igual manera, se ha tratado de reflejar diversas ideologías políticas y las noticias proceden de periódicos de derechas tales como *Clarín*, *Infobae* y *La Prensa*, así como de izquierdas con *Página 12*. En el caso de Argentina, la diferencia en el número de artículos entre los distintos periódicos es debida a la cantidad de artículos encontrados que tratan el tema en cuestión y que, además, están comentados.

La recogida de datos de México ha resultado difícil por diversas razones: en muchos casos, las plataformas de los periódicos no ofrecen la opción de comentar; por otro lado, aun cuando esa opción está disponible, la gran mayoría de las noticias relacionadas con el tema del lenguaje inclusivo no están comentadas. No se puede determinar si esto es debido a la temática de la noticia o si es que, por lo general, las noticias (sobre cualquier tema) no reciben comentarios de los lectores. En todo caso, se han podido recopilar suficientes comentarios para cumplir el propósito de este estudio. La mayoría de las noticias proceden del periódico *El Universal*, también otras de *Excelsior*, *Reporte Índigo* y *Crónica*.

Sería necesaria una exploración del número de comentarios de noticias que traten otros temas en cada país para determinar si las reacciones a este tema son un reflejo del interés (o falta de interés) hacia el tema en particular o si, por el contrario, siguen una normalidad en relación con otros temas comentados en línea. En este estudio no se ha llegado a realizar este procedimiento.

#### 4.1.2. *Los comentarios*

Tal como se observa en la Tabla 1, el número de comentarios varía según el país. El país con más comentarios, teniendo además en cuenta el bajo número de artículos en relación con los otros dos países, es España, seguida esta de Argentina y, en tercer lugar, México.

Al ser el sexo del usuario de interés para este estudio, los comentarios se han clasificado en tres categorías: hombre (H), mujer (M) y sin identidad (SIN). Para realizar

esta clasificación se ha observado el nombre de usuario del comentarista: si este es masculino, se incluye en la lista de hombre (H), si es femenino en la de mujer (M) y si no se puede determinar, ya sea porque el usuario emplea siglas o un alias indeterminado, en la de sin identidad (SIN). La identificación de los usuarios con uno de los sexos es problemática en las plataformas de comentarios de los diarios en línea, pues no siempre se puede afirmar que el nombre que se emplea corresponde con la identidad de género del usuario, se pueden usar alias o siglas o cualquier nombre que no tenga nada que ver con el sexo del que lo usa. En algunos casos, una lectura del comentario ha ayudado a identificar el sexo, particularmente en el caso de las mujeres. Todos los comentarios se han guardado en una hoja de cálculo, así como en archivos de texto plano (con la extensión .txt) para su posterior procesamiento. Los archivos de texto plano han sido clasificados según el sexo para cada una de las noticias (ej. *elpais1H*, *elpais1M*, *elpais1SIN*).

Por tanto, teniendo en cuenta la clasificación según el sexo de los usuarios y el país de origen de los comentarios, se obtiene la Tabla 3:

TABLA 3: Comentarios según el sexo y por país

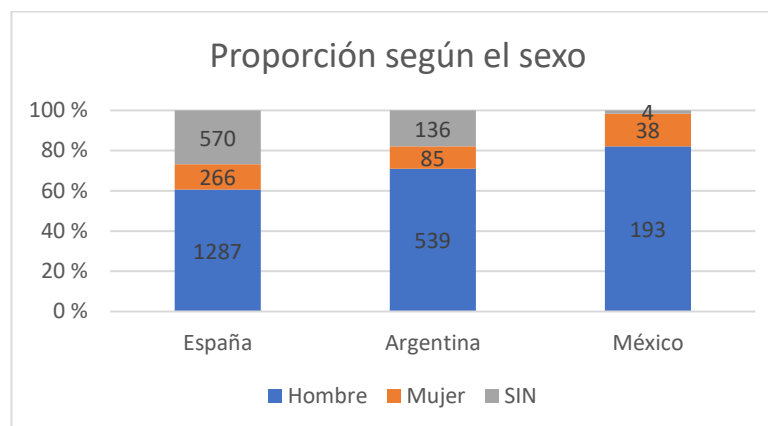
	España	%	Argentina	%	México	%
Hombre	1287(1375) <sup>8</sup>	61 %	539(492)	71 %	193(152)	82 %
Mujer	266(265)	13 %	85(95)	11 %	38(29)	16 %
SIN	570(484)	27 %	136(173)	18 %	4(53)	2 %
Total	2123	100 %	760	100 %	235	100 %

Chi-Cuadrado = 93.8587, grados de libertad = 4, p = 0

Asimismo, en el Gráfico 1 se puede observar la proporción en porcentajes de los comentarios según el sexo de los usuarios para el total de cada país:

<sup>8</sup> Los números en paréntesis son los resultados estimados.

GRÁFICO 1: Porcentajes de comentarios según el sexo y por país



Tal como se observa, las aportaciones de los hombres son mayoritarias en los tres países. No se puede determinar si la mayor contribución de comentarios con identidad masculina se deba al tema de las noticias o si, por lo general, los hombres acostumbren a comentar más que las mujeres en los medios de comunicación escritos. De nuevo, sería necesaria una exploración más extensa de otras noticias y comentarios para poder determinar si el mayor número de comentarios masculinos se debe a la temática de las noticias o simplemente a una norma general. En México el número de comentarios de hombres (193) y mujeres (38) es mayor de lo que cabría esperarse según esta distribución (152 y 29 respectivamente), pero eso es debido a que casi todos los comentarios podían identificarse con uno de los sexos y el número de los no identificados (4) es bajo en comparación a lo que se esperaría (53). En España el número de los hombres es menor de lo esperado (1287 en lugar de 1375) y no se puede precisar qué proporción de estos se encuentra en el grupo de los de sin identidad, grupo que, además, es mayor de lo que se estimaría (570 en lugar de 483). En Argentina, por el contrario, hay más hombres (539) identificados de lo que cabría esperarse (492), también el grupo de sin identidad es más reducido de lo estimado (136 en lugar de 173), sin embargo, hay menor número de mujeres identificadas como tal (85 en lugar de 95) y tampoco se puede establecer cuántas de estas se encuentran en el grupo de los sin identidad. En resumen, el número de informantes con identidad masculina supera con creces al de los informantes de identidad femenina en los tres países, el grupo de los de sin identidad supone una incógnita para este estudio, pues no se puede determinar la proporción de integrantes de cada sexo en ese grupo.



## 4.2 La metodología

La metodología empleada es mixta: por un lado, es un estudio cuantitativo que maneja frecuencias y porcentajes de los datos examinados, además de la aplicación de pruebas estadísticas de significancia; por otro lado, es cualitativa en cuanto a que se realiza un análisis de contenido de los comentarios y una interpretación de estos con la intención de determinar las posturas de los hablantes respecto al tema en cuestión.

La estructura del análisis es la siguiente: en primer lugar, con el fin de obtener una idea preliminar de las actitudes hacia el lenguaje inclusivo en nuestra muestra, se hizo una selección de los comentarios mejor y peor valorados de cada noticia. Aunque esto no fue siempre posible para cada una de las noticias, ya que en algunos periódicos no existía la opción de valorar negativamente y en algunos de los artículos eran escasas las valoraciones registradas, se pudieron clasificar los comentarios más destacados a modo de ejemplo.

En segundo lugar, y con el fin de delimitar el análisis de los comentarios a aquellos referentes exclusivamente al tema en cuestión, se extrajeron todos los comentarios del corpus que contenían el término *inclusivo*. En el caso de los datos de México, debido al menor número de comentarios en comparación con el de los otros dos países, se revisaron manualmente cada uno de los comentarios y se recogieron todos aquellos que guardaban relación directa con el tema del lenguaje inclusivo. Tras seguir este procedimiento se obtuvieron 125 comentarios de Argentina, 169 de España y 60 de México, lo que en total sumaron 354 comentarios.

Todos los comentarios extraídos se analizaron manualmente y su contenido se clasificó según el siguiente código:

TABLA 4: Código del análisis de contenido de los comentarios

<b>Nº:</b>	número del comentario
<b>Comentario:</b>	este es el comentario
<b>Sexo:</b>	H, M o SIN (hombre, mujer o sin identidad)
<b>País:</b>	Argentina, España o México
<b>Año:</b>	año de publicación de la noticia
<b>Periódico:</b>	en qué periódico está
<b>Actitud:</b>	favorable, contraria o no se sabe
<b>Tipo de contenido:</b>	Explícito o implícito (manifiesto o latente)
<b>Marca actitud:</b>	palabras que determinan la actitud del usuario en el comentario (ej. sustantivos despectivos)
<b>¿Argumentos?:</b>	sí o no

<b>¿Cuáles?:</b>	estos pueden variar, pero los más recurrentes son la política, el feminismo, la gramática española, la RAE...
<b>Inclusivo:</b>	sí o no (si el usuario usa palabras en LI, ej. -e, x, @)
<b>Marcas emoción:</b>	sí o no (mayúsculas, múltiples signos de puntuación, cursivas, emoticonos, etc.)

Para efectos de este estudio, se tomaron en cuenta solo los comentarios que mostraban una actitud favorable o contraria al fenómeno y se descartaron aquellos en los que la actitud no se podía determinar. Entre las diferentes opiniones había grados de posturas a favor o en contra, así como opiniones que aceptaban una forma moderada del lenguaje inclusivo y otras que la aceptaban de una manera más radical. De igual manera en cuanto a su rechazo, había quien lo rechazaba categóricamente y quien solo rechazaba ciertas formas. En este análisis se optó por una clasificación binaria de aceptación o rechazo sin tener en cuenta los diferentes matices dentro de cada clase.

Las pruebas estadísticas empleadas son dos, el test exacto de Fisher y la prueba de Chi-cuadrado de Pearson. En lo posible, se utilizó el primero, ya que ofrece resultados exactos y no depende de distribuciones probabilísticas, por lo que no requiere ningún tamaño de muestra particular (Gries y Stefanowitsch 2004). A diferencia de la prueba de Chi-cuadrado que tiene en cuenta las frecuencias de la tabla y si estas están por debajo de cinco los resultados no son fiables, por lo que no es siempre posible realizar esta prueba. El test exacto de Fisher, por otro lado, es computacionalmente más exigente y en tablas con frecuencias altas puede que no funcione. Así pues, siempre que fuera viable se aplicaron las dos pruebas y, en caso contrario, la que era factible. Estas pruebas arrojan un valor  $p$  que indica la significatividad del efecto, si este valor es inferior a 0,05 se dice que es significativo, es decir, que el resultado observado no es fruto del azar; por el contrario, si este es  $> 0,05$ , no hay significación estadística y podría darse la posibilidad de que el resultado sea casual.

Para determinar qué otros temas trataban los comentarios, se generó una lista de palabras clave en el programa de análisis de corpus, *AntConc*, no incluyendo las palabras funcionales. Esta lista mostró las palabras que eran excepcionalmente frecuentes (o infrecuentes) en el corpus en comparación con las palabras de un corpus de referencia. El corpus de referencia utilizado fue el *CORPES\_wordlist*, un archivo que contiene las palabras con sus frecuencias absolutas y normalizadas. Tras cargar todos los archivos en el programa, la lista de palabras clave se clasificó según el parámetro *keyness*. Este

parámetro indica la evidencia que se tiene de un efecto en particular. El programa de AntConc utiliza una prueba estadística por defecto para este cálculo, la verosimilitud logarítmica (*log-likelihood*), que convencionalmente tiene un umbral de LL= 6.63, lo que quiere decir que cualquier palabra con un valor de *keyness* por encima de esta cifra es significativa (Anthony 2020). Por medio de este procedimiento se obtuvo una lista de palabras en la que se pudieron observar a simple vista algunos tópicos.

## 5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

## 5.1. Comentarios mejor y peor valorados

## 5.1.1. Argentina

En Argentina los comentarios proceden de cuatro periódicos<sup>9</sup> y 21 noticias. Aquí se incluyen los comentarios con mayor número de marcas positivas por parte de los otros lectores. El número de marcas se encuentra en paréntesis en relación con el número total de comentarios del artículo:

TABLA5: Comentarios mejor valorados en Argentina

Clave	Sexo	Comentarios mejor valorados
clarín1	H	CREO QUE NO ES UNA MODA NI UNA NECESIDAD, CREO QUE ES SIMPLEMENTE UNA PELOTUDEZ (17/68)
clarín2	SIN	ay por dios.....dentro de poco vana preguntar cosas como porque se dice EL DIARIO.. y no LA DIARIA.... porque se dice EL ESQUELETO y no LA ESQUELETA... en que parte del proceso evolutivo empezamos a ir en reversa????? (17/26)
página12_5	SIN	Mmm... no sé... Empezando porque la lengua es castellana, no española. El catalán, el gallego, el vasco, también son lenguas que se hablan en España. Siguiendo por la horrorosa manera de castellanizar términos en inglés, de uso común, haciendo que se escriban según la fonética castellana y parezcan una parodia. Terminando por la incomprensible atribución de "Real" a una institución civil que, claramente, trasciende a la dudosa corona española. Y dejando en el tintero un montón de resoluciones recientes que quitaron acentos e introdujeron otros cambios que generan ambigüedad e innecesaria confusión en los textos... ¿Cuánta legitimidad se le puede adjudicar a esta academia para regular el idioma? (5/8)
laprensa1	H	Perfecto, NO al lenguaje inclusivo , que es una imbecilidad absoluta. (7/20)
laprensa5	H	Que se dejen de jorobar la argentina tiene su idioma es el español, lo demás es tiliguería de un montón de nenitas tontas que no tiene nada que hacer y se dedican a inventar idioteces si se dedicaran a algo más útiles se harían un favor (6/12)
infobae1	H	si..como todo lo que hace el peronismo...horrendo (15/75)
infobae2	H	Brutos, ignorantes, destructores del idioma castellano. El "lenguaje inclusivo" es un disparate total. Los propulsores de esta medida deben ser echados de inmediato. Los contribuyentes no tenemos por qué pagar sus elevados sueldos. (11/284) SEGUIMOS PONIENDO AUTORIDADES INCAPACES Y DESCEREBRADAS, POLITICOS H.D.P. (12/284)
infobae4	SIN	yo prefiero hablar de lenguaje de femibolche y zurdos roñosos (8/13)
infobae5	H	¿Qué tan débil (mental) tenés que ser para que te afecte una palabra y de ello hacer una política de Estado? (8/137) Todas facultades de zurdos, que puedes esperar de los zurdos? (9/137)

De estos comentarios se deduce inicialmente que los mejor valorados son los que muestran actitudes contrarias al lenguaje inclusivo, que quedan claramente expresadas con términos como *pelotudez* (clarín1), *es un disparate total* (infobae2) o *una imbecilidad absoluta* (laprensa1). Es, además, un lenguaje atribuido a los grupos feministas (*montón de nenitas tontas* (la prensa5)) y a los políticos de izquierdas (*zurdos roñosos* (infobae4)),

<sup>9</sup> Véase *Anexo II* para el desglose de artículos de Argentina.

que puedes esperar de los zurdos? (infobae5)) los cuales se califican despectivamente. Y, finalmente, un comentario que critica a la Real Academia Española y cuestiona su legitimidad para regular el idioma (página12\_5). Teniendo en cuenta que de este último artículo solo hay 8 comentarios, el que tenga 5 marcas positivas ya representa un porcentaje alto.

No todas las noticias ofrecen la opción de valorar negativamente, así solo se incluye una valoración de este tipo. Este comentario muestra precisamente la actitud contraria a los de arriba, es decir, una actitud favorable hacia el lenguaje inclusivo y, además, por parte de una mujer:

TABLA 6: Comentario peor valorado en Argentina

Clave	Sexo	Comentario peor valorado
clarín1	M	Es una obligación. Se acabó el lenguaje exclusivo masculino y se viene el inclusivo. (14/68)

### 5.1.2. España

Como ya mencionado anteriormente, los comentarios de España provienen de noticias de dos periódicos<sup>10</sup>, *El País* y *ABC*. Igualmente se han seleccionado los comentarios mejor valorados de cada artículo, es decir, aquellos que han recibido una marca positiva por parte de otros lectores:

TABLA 7: Comentarios mejor valorados en España

Clave	Sexo	Comentario mejor valorado
elpais1	H	El género gramatical nunca tuvo nada que ver con el sexo, las bombillas no tienen una vagina, ni los bombos testículos. Ya se empeñaron en usar género social para saltar el concepto biológico de sexo, por el que los transexuales, pasaron a transgénero. Ahora toca eliminar los sexos, suprimiendo ilusoriamente el género gramatical. El latín tenía tres géneros y no significó nada, hay lenguas que tienen trece géneros y sigue habiendo hombres y mujeres. Podría por lo menos dejar el rollo peliculero de unas jóvenes que en nombre del clamor popular, plantan cara a una RAE llena de patriarcas. Decir amigue, en lugar de amiga (que es el objetivo real) no beneficia a ninguna mujer (60/106)
elpais2	H	Es mentira. No es un debate caliente en la calle. Hay mil cosas más importantes que deberían debatir. (100/1615)
abc1	SIN	Masculino/Neutro y Femenino. Es una pena que el género neutro se haya perdido prácticamente en castellano. Se solucionarían bastantes polémicas. (3/7)
abc2	H	Le de Cabra ha quedado como una inculta. El presidente plagió la tesis doctoral, Lastra carece de estudios superiores, el Ministro de Fomento es maestro de escuela. Menos mal que ha entrado Irene Montero que ha sido cajera de un supermercado y les puede enseñar algo del mundo fuera de la política. (24/50)
abc3	H	La gilipollez más absoluta se está adueñando de nuestra sociedad. Estas memeces lo que hacen es mosquear a los ciudadanos que tienen problemas reales y se ven desatendidos por estas imbecilidades supinas. (18/75)
abc4	SIN	Creo que la respuesta de la RAE ha sido muy acertada. Excelente respuesta. (66/44)

<sup>10</sup> Véase el *Anexo II* para el desglose de artículos de España.

<b>abc5</b>	SIN	No conozco a nadie de mi entorno que hable lenguaje "inclusivo". (15/41)
		El lenguaje que propugna la Sra. Calvo no es inclusivo, sino todo lo contrario, es discriminatorio. [...] Así, cuando la Constitución dice «los españoles», utilizando el género gramatical no marcado e incluyendo a todas las personas de nacionalidad española sin ninguna distinción, la Sra. Calvo pretendería decir «los españoles y las españolas», discriminando con base en el sexo de las personas. ¿Dónde deja esa formulación a quienes no se consideran ni hombres ni mujeres? Tal vez sería mejor decir «los españoles, ya sean hombres, mujeres o transexuales». ¿Pero, si se habla de hombres y mujeres, se incluye en esa formulación a los niños? Para evitar dudas habría que decir «los españoles, ya sean hombres, mujeres, niños, niñas o transexuales». ¿Pero si la edad es relevante, no excluye esta formulación a las personas mayores? Tal vez habría que decir «los españoles, ya sean hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, jóvenes, maduros, maduras, ancianos, ancianas o transexuales». Y así sucesivamente, hasta que sea imposible hablar, escribir o leer sabiendo a ciencia cierta a qué se refiere el texto. Porque siempre habrá alguna categoría que se nos quede en el tintero (por ejemplo, no tengo la certeza de que la categoría de «transexuales» abarque todo el abanico existente en la actualidad), y siempre habrá alguna nueva categoría que surja con el tiempo. Ya que las lenguas romances evolucionaron de esta forma durante miles de años, déjenlas estar. Los que prefieran violar las normas de la gramática, no necesitan permiso para ello porque, afortunadamente, esas violaciones en particular no constituyen delito. Cuando haya una mayoría que hable con el tipo de lenguaje que propugna la Sra. Calvo, entonces las normas gramaticales se adaptarán a la nueva manera de hablar. Pero habremos perdido en simplicidad, precisión y elegancia. (26/185)
<b>abc6</b>	SIN	

Al analizar el contenido de estos comentarios se observa que aquellos que defienden el carácter genérico del masculino son los mejor valorados (elpais1, abc1, abc6); asimismo, los que afirman que el debate no está en la calle y que nadie habla de esa manera (elpais2, abc5); también las críticas a los políticos (abc2) y los que ven el tema del lenguaje inclusivo como algo que desvía la atención de los problemas reales (abc3); finalmente, los que sustentan las posturas de la Real Academia (abc4).

De igual manera, se seleccionan los comentarios peor valorados, es decir, los que han recibido mayor número de marcas negativas por parte de los otros lectores:

TABLA 8: Comentarios peor valorados de España

Clave	Sexo	Comentario peor valorado
<b>elpais1</b>	SIN	Muy bien pero no va de eso. No va del genero de las palabras sino del referirse a grupos de personas o animales que en singular tienen ambos generos pero cuando son mixtos siempre van en masculino... no es tan complicado verlo ni entenderlo. (11/106)
<b>elpais2</b>	M	Reverte solo busca publicidad para vender, en qual otra academia en el mundo hay un miembro que utiliza twitter para hacerse publicidad? (21/1615)
<b>abc1</b>	SIN	Quisiera que alguien me informe, si en el Pleno de la Academia, formado por todos sus catedráticos. Cuántas mujeres hay??? (4/7)
<b>abc2</b>	SIN	Es normal. La RAE siempre va a remolque de las costumbres y usos del lenguaje. A menudo su retraso en adaptarse a la sociedad ha sido proverbial. Y se ve que sigue siéndolo. (12/50)
<b>abc4</b>	H	Pues creo que la respuesta es completamente improcedente. (61/44)

abc6	1. SIN 2. SIN	<p>1. Hay que ver lo digna que se pone la RAE cuando se trata de abordar el lenguaje inclusivo y los pocos problemas que plantea para dar de alta nuevas palabras en su diccionario como Follamigo, albericoque, almóndiga, palabro, apechusques, norabuena, arremangar, caraancha, profe o guasapear. La RAE siempre a la última, aceptando palabras que dentro de 10 años nadie usará y, sin embargo, empeñándose en no aceptar lo que millones de personas ya utilizamos de forma coloquial en relación con el masculino y el femenino. Cosas de la RAE... y de los de siempre (13/185)</p> <p>2. ¿porque las palabras masculinas deben de incluir al femenino? no me parece correcto, el lenguaje es un reflejo de la sociedad y el machismo está siendo cuestionado y en declive. la lengua es viva, evoluciona con la sociedad y ponerse puristas con algo que no es correcto, me parece fatal. Si la lengua no evoluciona, no va a ningún lado. Antes, cuando el hombre tenía todos los derechos y las mujeres menos, el lenguaje lo reflejaba pero las cosas han cambiado y ahora la para hombre, debería identificar solo al hombre y como inclusivo, se debería de usar personas o humanidad. Es luchar por un espacio justo en la sociedad en todos los aspectos. (13/185)</p>
------	------------------	---

Los comentarios peor valorados precisamente son aquellos que abogan por el lenguaje inclusivo (abc6 1 y 2) o intentan explicarlo (elpais1) y aquellos que critican a la RAE (abc1, abc2, abc4, abc6 1) o alguno de sus miembros (elpais2).

### 5.1.3. México

De México solo se incluyen los comentarios mejor valorados, ya que las plataformas de los periódicos no ofrecen una opción de marcar negativamente ningún comentario:

TABLA 9: Comentarios mejor valorados en México

Clave	Sexo	Comentarios mejor valorados
eluniversal1	H	ja ja ja para que dejen de mamar con su lenguaje inclusivo! (8/16)
eluniversal2	H	No cabe duda que la Secretaría de Cultura demuestra su poca cultura. (18/45)
eluniversal4	M	La RAE debería estar para educar, no para asimilar estulcias. (4/13)
eluniversal5	H	¿Hasta dónde llega la estupidez humana y la ignorancia de la lengua Española (Castellano)? "Todos", "Amigos", "Humanos", etcétera, aplican cuando en un grupo o multitud, hay presencia de personas de ambos sexos. Esta estupidez es nauseabunda y nos está degradando (5/11)
eluniversal8	H/H	¡Bien hecho! ¡ya hay que ponerle un alto a esas babosadas! (20/27) Se aplaude que la RAE no se someta a los grupillos de sardanápalos y lesbianas peludas que quieren imponer modas hermafroditoides.. (15/27)
eluniversal9	H	Menuda tontería. Y mientras tanto, hay ablaciones de clítoris., feminicidios, violaciones... ah, pero fíjese, todo es culpa de que decimos ciudadanos en vez de ciudadanxs. El día que digamos ciudadanxs el mundo se llenará de unicornios. Que una escritora defienda estos despropósitos es de vergüenza ajena. A una mujer pueden llamarla señora presidenta y aún así tratarla miserablemente, con todo el machismo del mundo. O pueden llamarla portavoz y respetarla. Ustedes confunden el significado con el significante. P.D. Es una gran falsedad que España se paralizó. Usted seguramente no estaba ahí. (7/22)
eluniversal10	H	Cuanta idiotez y, lo peor, de parte de una ¿universidad?, total acaben con el idioma en nombre de la...¿igualdad?. El mundo entrando en periodo de estupidez global. (5/9)
excelsior1	H	Bravo, RAE. No te dejaste amedrentar por el loby feminista. Esta es una "victimización" menos para los grupos LGBTT, ya si continúan caerán en la NECEDAD ENFADOSA. (6/12)
excelsior2	M	Por eso creo que surge esto del 'lenguaje inclusivo', la gente está muy perezosa como para realmente hacer el trabajo mental y de consciencia que requiere transformar el entendimiento, percepción y uso del lenguaje -es decir, el fondo-, y prefieren quedarse con deformar la forma, es más fácil y requiere menos tiempo. (8/23)

Todos los comentarios muestran un consenso general en contra del lenguaje inclusivo y, además, siguen un patrón similar en cuanto a comentarios despectivos hacia los grupos feministas (eluniversal8, excelsior1), muestran su apoyo hacia la RAE y también argumentan sobre el deformar la forma sin cambiar el fondo (excelsior2, eluniversal9).

## 5.2. Análisis de contenido de los comentarios

Tal como se ha mencionado en la metodología, se extraen aquellos comentarios que contienen el término *inclusivo*, o en el caso de México, todos aquellos que hacen referencia directa al tema en cuestión. Tras un análisis de contenido de estos comentarios, se examinan tres aspectos principales: 1. La actitud; 2. Los argumentos; 3. El uso de formas en inclusivo y las marcas de emoción usadas por los comentaristas.

### 5.2.1. La actitud

Tras un análisis del léxico de los comentarios, lo que en el código de la Tabla 4 se llama *Marca de actitud*, la actitud se clasifica en *favorable* o *contraria*. En los comentarios en que la actitud del usuario no se puede determinar, se anota con *no se sabe*. Estos últimos comentarios se descartan del análisis. En total quedan 330 comentarios, de los cuales 119 corresponden a Argentina, 151 a España y 60 a México. La Tabla 10 muestra los resultados obtenidos:

TABLA 10: La actitud por país

	Argentina	%	España	%	México	%
Contraria	106	89	136	90	55	92
Favorable	13	11	15	10	5	8
Total	119		151		60	

Test exacto de Fisher: valor p = 0.8862  
Chi-cuadrado = 0.2989, gl = 2, valor p = 0.8612

Aunque estos resultados no son estadísticamente significativos y existe la posibilidad de que esta distribución sea debida al azar, lo que sí posee un alto grado de significancia es la relación entre la actitud y el sexo de los usuarios, tal como se observa en la Tabla 11:

TABLA 11: La actitud según el sexo

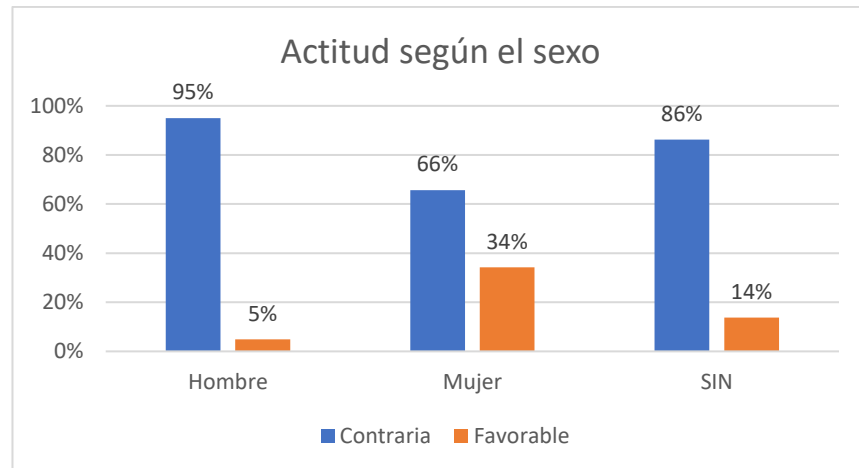
	Hombre	Mujer	SIN
Contraria	211(200)	23(31,5)	63(65,5)
Favorable	11(22)	12(3,5)	10(7,5)
	222	35	73

Test de Fisher: valor p = 2.914e-06  
Chi-cuadrado = 30.324, gl = 2, valor p = 2.601e-07

Las frecuencias relativas de estos resultados son observables en el Gráfico 2:



GRÁFICO 2: Frecuencias relativas de la actitud según el sexo



Tal como se observa, existe un fuerte consenso entre los hombres en contra del lenguaje inclusivo, mientras que entre las mujeres hay una mayor discrepancia en las opiniones, aunque sigue siendo mayoritaria la actitud contraria. En el grupo de los de sin identidad de género, aunque también son mayoritarias las actitudes contrarias, existe un mayor porcentaje de actitudes a favor que en el grupo de los hombres, aunque sin tanta diferencia en las opiniones como en el de las mujeres. Esto es debido a que, posiblemente, haya tanto hombres como mujeres en ese grupo y pudiera haber hombres con opiniones a favor que no muestren su identidad al comentar, como mujeres que estén a favor o en contra de igual manera sin identificar su sexo.

La mayor desviación que se produce entre los resultados observados y los estimados se encuentra en los dos grupos, el de hombres y mujeres. En el grupo de los hombres, hay un mayor número con actitud contraria (211) de lo que cabría esperarse (200) y menos con actitud favorable (11 en lugar de 22) y en el de las mujeres, hay casi cuatro veces más mujeres con una actitud favorable (12) de lo que se esperaría (3,5).

Si se analiza la actitud según el sexo y por país también se obtienen resultados significativos:

TABLA 12: La actitud según el sexo y por país

	Argentina			Test de Fisher
	Hombre	Mujer	SIN	valor p
Contraria	74(71)	9(13,5)	23(21,5)	0.002627
Favorable	6(8,5)	6(1,5)	1(2,5)	
España				
	Hombre	Mujer	SIN	
Contraria	89(83)	8(10)	39(43)	0.001054
Favorable	3(9)	3(1)	9(4,5)	
México				
	Hombre	Mujer	SIN	
Contraria	48(46)	6(8)	1(1)	0.02888
Favorable	2(4)	3(0,75)	0(0,08)	

Al contrastar estos resultados con los resultados esperados se observa que, en el caso de Argentina, la mayor desviación se produce entre el número de mujeres que muestran una actitud favorable en lo observado (6) que es cuatro veces mayor de lo que se esperaría (1,5), también el bajo número de actitudes favorables entre los de sin identidad. En España, sin embargo, la mayor diferencia se produce en el grupo de los hombres, ya que un mayor número muestra una actitud contraria a lo esperado (89 frente a 83) y un tercio de lo que se esperaría muestran una actitud favorable (3 de 9); el mayor número de actitudes favorables entre las mujeres es también significativo, aunque a una proporción menor que la de las mujeres argentinas; asimismo, entre los del grupo sin identidad también aparece el doble de actitudes favorables de lo que estimaría. En México, la diferencia es similar a la de España, en la que hay más hombres con actitud contraria de lo esperado (48 frente a 46) y la mitad con actitud favorable y entre las mujeres mucha mayor aceptación de lo esperado (3 frente 0,75). Por ende, se deduce que existe una tendencia entre las mujeres a aceptar el LI más que entre los hombres, aunque todavía la actitud contraria sigue prevaleciendo en los dos grupos; además, las actitudes contrarias entre los hombres de España y México son más marcadas que las actitudes de rechazo de los argentinos, pues entre estos se encuentran algunas opiniones favorables al LI.

Si se convierten estas frecuencias a frecuencias relativas se obtiene el Gráfico 3:

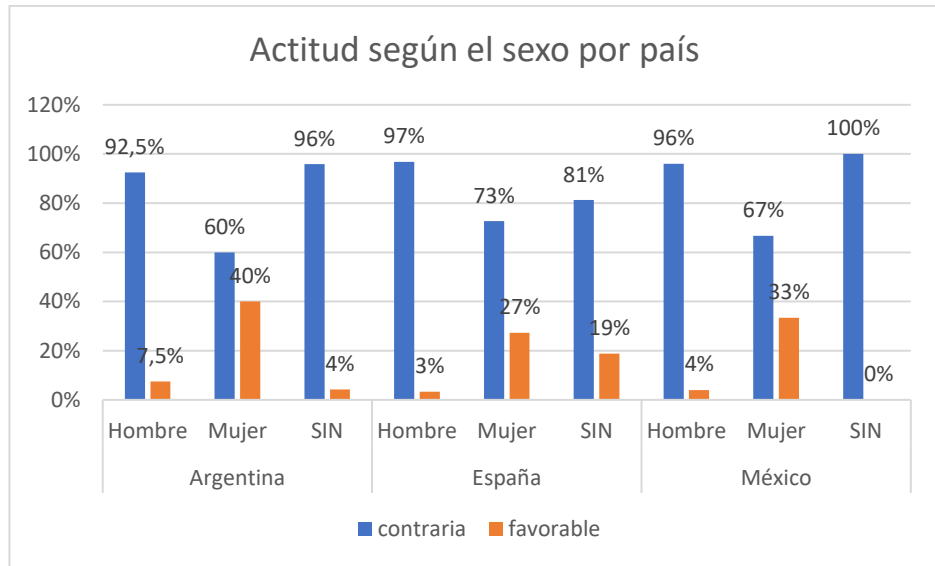


GRÁFICO 3: Frecuencias relativas de la actitud según el sexo y por país

Por lo general, se observa que en los tres países las mujeres se muestran más favorables al LI de lo que cabría esperarse, aunque la actitud contraria sigue siendo mayoritaria. En Argentina existe una mayor discrepancia de opiniones entre las mujeres, mientras que en España el consenso hacia la actitud contraria es mayor que en los otros dos países. En cuanto a las actitudes de los hombres, el consenso general de actitudes contrarias es alto en los tres países, aunque algo más marcado en España y México que en Argentina donde también hay mayor número de hombres con actitud favorable, aunque este sigue siendo bajo en comparación con el de actitudes contrarias.

En cuanto al grupo de los sin identidad, es decir, aquellos a los que no se pudo determinar su identidad, en Argentina y México estos están claramente en contra, el problema lo presenta el grupo de sin identidad de España que muestra menor número de comentarios en contra de lo que se esperaría y mayor número a favor. Esto puede ser debido a diferentes razones: que algunas mujeres favorables al LI no muestren su identidad y estén en ese grupo o, bien, que hombres con actitud favorable también se encuentren en el grupo de los sin identidad. Como este es un grupo relativamente grande, especialmente en España y Argentina, se plantean unas situaciones hipotéticas y se analizan los resultados para ver si se observa algún patrón que pueda ayudar a sacar conclusiones concretas sobre las actitudes según el sexo y por país. Las diferentes situaciones tienen que ver con el grupo de los sin identidad, es decir y a modo de ejemplo, si el 100% de los integrantes del grupo fueran hombres y 0% mujeres, cuáles serían los

resultados, y de la misma manera otras situaciones presupuestas en las que se dan diferente peso en las posibles distribuciones de los de SIN. La Tabla 13 recoge las situaciones hipotéticas planteadas y los resultados:

TABLA 13: La actitud en situaciones hipotéticas del grupo sin identidad

	Argentina		España		México		Test de Fisher
	Solo hombres y mujeres (no incluye al grupo de SIN)						
	hombre	mujer	Hombre	mujer	hombre	mujer	
Contraria	74(72.8)	9(13.6)	89(83.7)	8(10)	48(45.5)	6(8.2)	Valor p = 2.757e-05
Favorable	6(7.1)	6(1.3)	3(8.2)	3(1)	2(4.5)	3(0.8)	
	Hombres 100% mujeres 0%						
	hombre	mujer	hombre	mujer	hombre	mujer	
Contraria	97(93.6)	9(13.5)	128(126)	8(10)	49(46)	6(8)	Valor p = 0.0002943
Favorable	7(10.4)	6(1.5)	12(14)	3(1)	2(5)	3(0.9)	
	Hombres 75% mujeres 25%						
	hombre	mujer	Hombre	mujer	hombre	mujer	
Contraria	91.25(88.2)	14.75(19)	118.25(115.2)	17.75(20.7)	48.75(45.6)	6.25(8.3)	Valor p = 0.001799
Favorable	6.75(9.8)	6.25(2)	9.75(12.8)	5.25(2.3)	2(5)	3(0.9)	
	Hombres 50% mujeres 50%						
	hombre	mujer	Hombre	mujer	hombre	mujer	
Contraria	85.5(82.8)	20.5(24.3)	108.5(104.4)	27.5(31.5)	48.5(45.5)	6.5(8.5)	Valor p = 0.001432
Favorable	6.5(9.2)	6.5(2.7)	7.5(11.6)	7.5(3.5)	2(5)	3(1)	
	Hombres 25% mujeres 75%						
	hombre	mujer	Hombre	mujer	hombre	mujer	
Contraria	79.75(77.4)	26.25(29.7)	98.75(93.6)	37.25(42.3)	48.25(45.2)	6.75(8.7)	Valor p = 0.0007668
Favorable	6.25(8.6)	6.75(3.3)	5.25(10.4)	9.75(4.7)	2(5)	3(1)	
	Hombres 0% mujeres 100%						
	hombre	mujer	Hombre	mujer	hombre	mujer	
Contraria	74(72)	32(35)	89(82.8)	47(53)	48(45)	7(9)	Valor p = 0.0005834
Favorable	6(8)	7(3.9)	3(9.2)	12(5.9)	2(5)	3(1)	

Al examinar los resultados de la Tabla 13 por país y sexo para cada una de estas presuposiciones, se observa que en Argentina existe una ligera desviación entre los casos observados de hombres con actitud contraria o favorable respecto a lo estimado, mientras que la actitud favorable de las mujeres es mucho más marcada, siendo entre dos y tres veces lo esperado, marcándose aún más conforme el porcentaje de mujeres en el grupo de sin identidad es menor. En el caso de los hombres españoles, la desviación entre lo observado y estimado a favor del LI aumenta según disminuye el número de hombres en el grupo sin identidad, es decir, a menos supuestos hombres en ese grupo, las actitudes en contra quedarían más marcadas, ya que las actitudes a favor van disminuyendo respecto

a lo estimado. En el caso de las mujeres es similar a Argentina en el sentido de que conforme el porcentaje de mujeres en el grupo disminuye, la desviación en la actitud favorable aumenta. En México no se observa una gran diferencia con los resultados iniciales, ya que el grupo de los sin identidad es tan pequeño.

En el supuesto de que no existiese ese grupo de sin identidad, los resultados tendrían el mayor nivel de significancia y las actitudes favorables de las mujeres argentinas serían lo más significativo, así como el menor número de actitudes favorables entre los hombres españoles. Al tener en cuenta las diferentes situaciones hipotéticas, estas se van suavizando conforme las proporciones entre hombres y mujeres varían.

Lo que se puede deducir de todos estos casos es que, aunque las actitudes contrarias son mayoritarias entre los hombres y las mujeres para cada uno de los países, las actitudes favorables entre las mujeres argentinas son las más marcadas, seguidas estas de las mexicanas y, por último, las españolas. Las actitudes de los hombres en contra del lenguaje inclusivo son dominantes en los tres países y algo más marcadas en España y México que en Argentina.

En cuanto al carácter *explícito* o *implícito* de la actitud en los comentarios, existe una diferencia entre los tres países. Al contabilizar las frecuencias del tipo de contenido, manifiesto (explícito) o latente (implícito), según el país se obtienen los siguientes resultados:

TABLA 14: Tipo de contenido por país

	Argentina	%	España	%	México	%
Explícito	99(92)	83 %	106(116)	71 %	49(46)	82 %
Implícito	20(27)	17 %	44(34)	29 %	11(13,5)	18 %

Fisher test: valor p = 0.03701, Chi-cuadrado = 6.7468, gl = 2, valor p = 0.03427

Aunque en los tres países la mayoría de los comentarios son explícitos, la proporción de comentarios de este tipo es mayor en Argentina y México que en España. En este último país muchos de los comentarios tienen un contenido latente en el que el usuario esconde lo que quiere decir con frecuencia por medio de la ironía o el sarcasmo, tal como lo muestran los ejemplos siguientes:

- (1) Muy sencillo e inclusivo: Pilotas y pilotos, y vuelas y vuelos, esperandas y esperandos. Corto y fácil (abc6SIN)
- (2) Pero entonces sra. Calvo o Calva no se como llamarle, sería lenguaje inclusivo o inclusiva?? (abc5SIN)
- (3) ¿y por qué no hacemos un referendum para recoger el legítimo e imparable interés del pueblo español por el lenguaje inclusivo?. Yo creo que la gente no duerme pensando en esta gran

necesidad social. Hasta en el mercado los vendedores reprimen a las amas de casa cuando les piden un kilo de pepinos, en vez de pedir pepinas, o boniatos en vez de boniatas. Es un verdadero clamor popular (elpais2SIN)

- (4) Estoy de acuerdo en lo de "inclusivo". Quedará claro claro para periodistas y periodistas en sus artículos y artículos. Ahí queda la propuesta y el propuesto de la Vicepresidenta Señora Calva. (elpais2H)
- (5) Sí, claaaaaro, tiene usted razón, Reverte busca publicidad porque en Estepaís no hay manera de darse a conocer estando como está la gente todo el día ensimismada discutiendo, hasta en los bares, sobre el lenguaje inclusivo en la Constitución (elpais2H)

Mientras que los comentarios con un contenido explícito muestran de una manera mucho más clara y directa la actitud del comentarista, algunos ejemplos de estos en cada uno de los países:

- (6) inclusivo serian que sepan escribir en braile, hablar con señas, no esta peloudez de la "e" (clarín1H, Argentina)
- (7) Los que alientan el lenguaje inclusivo, parecen no tener otra cosa que hacer (o pensar). Vayan a la raíz del problema, sin destrozarse el idioma. Un país que todavía ofrece trabajos a "jóvenes, de buena presencia" (doble discriminación), todavía tiene un largo camino que recorrer (laprensa1H, Argentina)
- (8) NO ES LENGUAJE INCLUSIVO. Es lenguaje excluyente, ya que nos excluye a todos los que queremos respetar las formas que nuestros pueblos le dieron al idioma español y que quedaron plasmadas en las reglas de nuestra gramática (elpais1H, España)
- (9) La mujer que se sienta discriminada o no representada con el uso del masculino gramatical como término inclusivo no marcado de la oposición de género que se lo haga mirar. Ahí tiene que subyacer algún tipo de complejo. Yo diría que incluso ese uso es más gravoso para ellos. Cuando se dice "en esta empresa, las trabajadoras bla, bla, bla,...", se sabe que se habla de nosotras. Si se dice "en esta empresa, los trabajadores bla, bla, bla,...", no se sabe si se habla de ellos o de ellos y nosotras (elpais2M, España)
- (10) Así o más claro para los imbéciles del "lenguaje inclusivo" (eluniversal1H, México)
- (11) Ya no saben q mamadas y estupideces inventar con esa pendejada de lo "inclusivo"... siempre ha habido hombres, mujeres, jotos y marimachos... ¿pa qué tanto brinco? (eluniversal2H, México)

Al analizar el tipo de contenido según el sexo del comentarista se comprueba que los resultados no tienen una significancia estadística y que pueden ser casuales, a diferencia de los resultados de esta variable según el país que, tal como se ha visto, en España los usuarios emplean más la ironía en sus comentarios que en los otros dos países.

Estos son los resultados según el sexo:

TABLA 15: Tipo de contenido según el sexo

	Hombre	Mujer	SIN
Explícito	170	29	55
Implícito	51	6	18

Test de Fisher: p-value = 0.7086

Chi-cuadrado = 0.78919, gl = 2, p-value = 0.674

Una de las anotaciones del corpus es la referente a las *marcas de la actitud*, es decir, aquellas palabras en el comentario que proporcionan información y permiten inferir cuál es la opinión del usuario sobre el tema. Según estas marcas, las palabras más comunes

entre los comentaristas tienen un carácter despectivo en su gran mayoría, reflejando así la postura de rechazo de los comentarios: *estúpido(s, -ez)*, *absurdo(s)*, *ridículo(s, -ez)*, *excluye(-nte)*, *ignorancia(-nte(s))*, *feminazi*, *idiota(s, -ez)*, *tontería*, *imbecilidad*, *discrimina(-torio)*, *machista*, *irrelevante*, *postureo*, *sinsentido*, *deformado*, *disparate*, entre otras.

Asimismo, se encuentran términos o expresiones propios de las variaciones geográficas:

Argentina: *pelotudo*, *pelotudez(-es)*, *pelotudeo*, *pibe*, *zurdos* (se refiere a las personas con una ideología política de izquierdas), *pavada(s)*, *boludo*. Aquí un ejemplo:

- (12) Usando el más amplio lenguaje inclusivo puedo decir que la inteligencia es limitada, la *pelotudez*<sup>11</sup> no tiene límites de la mano de los/las/les/XX feminazis. No tienen idea de como construir SU Femenidad, ignorantes de su identidad; pero definen Mujer por No Varón. No saben quienes son pero si saben que lo que les falta lo tiene el varón.... (laprensa9H).

España: *chorrada*, *majadero*, *memez*, *giliprogre*, *gilipolleces*, *lumbrera*, *bobo(-ada)*, *rollo*, *pijo progre*. Un ejemplo:

- (13) UNO. Yo no veo a nadie hablar "inclusivo" en los parques, trabajos, peluquerías ni cafeterías. DOS. Así sólo hablan los políticos, particularmente de izquierdas y sólo cuando tienen delante un micrófono. TRES. La inmensa mayoría de los comentarios van en el mismo sentido. CONCLUSIÓN. Esto son *gilipolleces* de quien no tiene nada que aportar salvo crear más problemas de los que ya existen (elpaís2H).

México: *pendejo*, *pendejada(s)*, *babosada(s)*, *mamones*, *mamadas*, así como algunas expresiones: *dejen de mamar*, *no manchen*, *a la chingada*, *chinguen a su madre* y *qué pedo*. Y un ejemplo:

- (14) La RAE ni debería hablar de esas *babosadas*, que los "incluyentes" las usen y listo, pero de ahí a que nos impongan algo solo por que se ofenden, pues no. La educación y la cultura es lo que nos salvara para que en verdad todos seamos iguales (eluniversal4H).

En cuanto a los comentarios que reflejan actitudes favorables, se encuentran términos y expresiones como: *evolución del lenguaje*, *perspectiva de género*, *estereotipos*, *encasillando a las personas*, *patriarcal*, *machista*, *concepción binaria*, *invisibiliza(-n)*, *lo usa quien desea*, *respetar la libertad*, *empatía*, *igualdad*, *términos neutros*, *ser representados*, *lo diverso*, *idioma racista*, entre otros. Y como ejemplo:

- (15) Sr. Su disquisición es antigua, *patriarcal*, *machista* y de *concepción binaria*. Primero, porque no considera el masculino que abarca ambos géneros, que *invisibilizan* a la mujer (hay muchos ejemplos, mejor lea a otros lingüistas y no solo a los de la RAE). Segundo, porque también *invisibilizan*, a la comunidad LGBT, que existe desde que existen las personas y la han obligado ha silenciarse desde su *concepción binarista*, que es la del *patriarcado*. Tercero, porque el espíritu de sacrificio y otras necesidades con las que nos caracteriza a las mujeres, no son universales sino

<sup>11</sup> La cursiva es mía, así como en el resto de los ejemplos.

no prefijadas por el *machismo*. Etc. Si uno le gusta el lenguaje inclusivo, no lo use y punto, pero antes de decir tantas afirmaciones antiguas, debería haber leído, por lo menos, el 50 % de los artículos escritos por nuestros lingüistas, incluyendo los de que preside la Academia de la Lengua Argentina, que es un poco más abierto que usted (laprensa1M, Argentina).

### 5.2.2. Los argumentos

Una mayoría de los comentarios, el 77% (255/330), presenta algún tipo de argumento. El 23% restante tan solo ofrece una opinión sin argüir las razones para ello, como en los ejemplos siguientes:

- (16) Cuando nos hablen en "inclusivo" responder "No te entiendo, traduci" (clarín1H, Argentina)
- (17) Yo voy a proponer que períoimbecil valga para periodisto, periodista y periodiste. Eso sí que sería lenguaje inclusivo (elpaís1H, España)
- (18) ja ja ja para que dejen de mamar con su lenguaje inclusivo! (eluniversal1H, México)

El que se argumente o no en los comentarios no guarda relación directa ni con el país ni con el sexo de los hablantes, ya que no presenta significancia estadística. Por lo que los resultados de esta tabla pueden ser casuales:

TABLA 16: Frecuencias de los argumentos por país según el sexo

	Argentina			Test de Fisher
	Hombre	Mujer	SIN	
Sí	62	14	17	Valor p = 0.362
No	16	1	6	
	España			
	Hombre	Mujer	SIN	
Sí	69	10	39	Valor p = 0.362
No	23	1	9	
	México			
	Hombre	Mujer	SIN	
Sí	36	6	1	Valor p = 0.7784
No	13	3	0	

Los argumentos contenidos en los comentarios contrarios al lenguaje inclusivo se pueden categorizar en cinco grupos principales: el sistema gramatical del español; las ideologías políticas; el feminismo, la igualdad y los derechos de la mujer; la RAE; y, finalmente, su uso o utilidad.

En los comentarios que se justifican por el sistema gramatical español, su principal argumento es el empleo del masculino genérico para abarcar a los dos sexos, lo que muchos llaman el *neutro* del español:

- (19) Pero es que es absurdo afirmar que "todos los españoles" es sexista. El lenguaje no habla de sexos. Lo que es sexista es decir "españoles y españolas", por ejemplo. Ahí sí que se está diferenciando entre sexos. "Españoles" como plural neutro, no diferencia nada. Es lo más inclusivo que puede haber (elpaís2H, España)



- (20) Los sustantivos se usan en ocasiones con género neutro, por ejemplo cuando se dice todos queriendo incluir a hombres y mujeres por igual. El lenguaje inclusivo consiste en que se diga todos y todas. ¿A que no es tan difícil ni tan escandaloso? (elpaís2H, España)

La mayoría atribuye el lenguaje inclusivo a ideologías políticas de izquierdas, en algunos casos se les denomina como *progres* o *zurdos* (en el caso de Argentina):

- (21) inclusivo es que llegue un pibe vestido con trapos y estos zurdos elitistas no lo miren como un bicho raro (Infobae5SIN, Argentina)
- (22) La ignorancia e incompetencia en el uso del lenguaje vienen desde hace tiempo por culpa de políticos, supuestamente "progres" y feministas ignorantes. El término género se empezó a utilizar como traducción del término "gender", del inglés, que tiene un significado muy diferente. Y los medios de comunicación, tertulianos y demás extendieron el error. Y cuando una mentira se repite una y otra vez, se convierte en verdad. De aquellos barros, estos lodos. Espero que no suceda lo mismo con el lenguaje, mal llamado "inclusivo". La RAE no debería dejarse manipular por políticas y feministas lingüísticamente incompetentes (elpaís2H, España)
- (23) Señores del ABC, eso que pretende petpetrar la izquierda es lenguaje desdoblado, no inclusivo. Corrijan el titular, por favor (abc2SIN, España)

También a los grupos feministas que en la mayoría de los casos se trata de forma despectiva:

- (24) No faltará la feminazi que tache a la RAE de cerdx machistx opresorx hijx del patriarcado, ja ja ja, ridiculas!!! (eluniversal8M, México)
- (25) "Todes debemos matar a las mujeres" ahí tenés una frase no machista porque está lenguaje inclusivo. El feminismo está jugando con plastilina ante un tema serio, y no es de extrañar: les importa poco el cambio, lo que quieren es destacar nomás. Es más, hace no mucho tuve un profesor acosador que hablaba en lenguaje travesti. Las bobas caían porque hablaba con la "e" y se hacía el feminista hardcore... (Infobae5H, Argentina)

La Real Academia Española también es la base de sus argumentos, en la mayoría de los casos a favor de la institución y de sus miembros:

- (26) Mientras el idioma oficial de Argentina sea el español, y la entidad que lo regula (RAE) rechace el mamarracho inclusivo, ningún empleado debería acatar ese adoctrinamiento (Infobae2H, Argentina)

Y otras en contra:

- (27) Hay que ver lo digna que se pone la RAE cuando se trata de abordar el lenguaje inclusivo y los pocos problemas que plantea para dar de alta nuevas palabras en su diccionario como Follamigo, albericoque, almóndiga, palabro, apechusques, norabuena, arremangar, caraancha, profe o guasapear. La RAE siempre a la última, aceptando palabras que dentro de 10 años nadie usará y, sin embargo, empeñándose en no aceptar lo que millones de personas ya utilizamos de forma coloquial en relación con el masculino y el femenino. Cosas de la RAE... y de los de siempre (abc6SIN, España)

El uso o utilidad del lenguaje inclusivo es otro de los argumentos, se considera que la mayoría lo rechaza y que no es algo de uso común sino de una minoría:

- (28) El lenguaje que usamos es el resultado de lo que las sociedades libremente determinaron según el uso.. en efecto hay formas nuevas que por el uso son agregadas cada año... el lenguaje inclusivo es fruto de una ideología minoritaria, y es absolutamente rechazado por la gran mayoría de la

sociedad... sino que el tiempo haga que se haga naturalmente incorporado... (laprensa1H, Argentina)  
 (29) No conozco a nadie de mi entorno que hable lenguaje "inclusivo" (abc5SIN, España)

### 5.2.3. Uso de inclusivo y marcas de emoción

Algunos de los comentarios contienen palabras que están escritas con formas en inclusivo, terminaciones en -e, desdoblamientos, arrobas (@), etc. En la mayoría de los casos estas formas se encuentran en comentarios en que el usuario desea destacar el carácter irónico de su comentario o burlarse del lenguaje inclusivo. Al contabilizar la frecuencia de comentarios que incluyen estas formas, se obtienen los siguientes resultados:

TABLA 17: Uso de formas inclusivas por país

	Argentina	España	México
sí	16	32	11
no	103	119	49
Total	119	151	60

Test de Fisher: valor p = 0.2569

TABLA 18: Uso de formas inclusivas según el sexo

	Hombre	Mujer	SIN
sí	38	8	13
no	184	27	60
Total	222	35	73

Test de Fisher: valor p = 0.6961

No existe una relación de dependencia entre el uso o no uso de las formas y el país o sexo de los comentaristas. Por el contrario, sí es altamente significativo que se usen en comentarios donde la actitud queda implícita:

TABLA 19: Uso de las formas inclusivas según el tipo de actitud

	Explícita	Implícita
sí	31(45,5)	28(13,5)
no	223(208,5)	47(61,5)
Total	254	75

Test de Fisher: valor p = 3.712e-06

Chi-cuadrado = 23.165, gl = 1, valor p = 1.487e-06

Según la definición de *ironía* en el *Diccionario de la lengua española*<sup>12</sup> de la RAE esta es una ‘expresión que da a entender algo contrario o diferente de lo que se dice, generalmente como burla disimulada’, una manera de hacer esto es precisamente usando

<sup>12</sup> Accesible en línea en <https://dle.rae.es/> (última consulta 25/05/2020).

las formas en inclusivo para demostrar su rechazo hacia este tipo de lenguaje en un tono de burla, tal como se observa en estos ejemplos:

- (30) Somos peronistas, es decir, chorres, corruptes, populistes y garques. Es decir, ladrones, que ya es inclusivo (Infobae2H, Argentina)
- (31) Como afectado afectada en Andalucio Andalucia por el lenguaje inclusivo inclusiva en toda la legislacion de la Junto Junta, me posiciono con Pérez-Reverte (elpaís2H, España)
- (32) Me "dejaren" sin "palabres", entonces si ahore utilizx las vocales "a" y "o" al final de una palabre seré tachade de machiste? (eluniversal10H, México)

Otros aspectos también considerados al analizar las expresiones de la actitud son los relacionados con la naturaleza oral y creativa de las comunicaciones mediadas por ordenador (*Computer-mediated communication*), estos incluyen el empleo de elementos que reflejan el estado emocional del usuario, como pueden ser el uso de signos de puntuación, especialmente cuando estos son múltiples, mayúsculas, cursivas y/o emoticonos. (Claridge 2007: 99). Con estos recursos el comentarista puede enfatizar alguna palabra o expresión que considere importante para transmitir su punto de vista, puede simplemente expresar su estado de ánimo, o bien reflejar como se siente respecto a algún tema en particular. En los comentarios examinados se encuentran algunas de estas marcas de emoción. Algunos ejemplos son los siguientes:

- (33) En resumen, "lenguaje inclusivo" es una completa estupidez, se contradice en sí mismo. Pues es en principio discriminatorio al separar géneros y colocarlos con fines de distinción y remarcacion estricta de estos para DIFERENCIARLOS. Promueve más la desigualdad. Y es ridículo (CrónicaH, México)
- (34) uhhh, que feo por tu parte, machisto es MIO. Es mi licencia, pero te la concedo porque soy inclusivo xD (elpaís2H, España)
- (35) Estudiá!!! Informate!!! Las x no serán usadas en el lenguaje inclusivo. Eso de las x es una pavada que usan unos casi tan ignorantes como vos (Infobae2SIN, Argentina)

En el ejemplo (33) la palabra en mayúsculas sirve para enfatizar y resumir lo que según el usuario hace el lenguaje inclusivo, diferenciar entre los sexos. Para el autor del comentario esta remarcación es importante para resaltar su punto de vista y que este quede claro. El ejemplo (34) es un típico ejemplo de uso de la ironía en los comentarios, el usuario ha cambiado la palabra machista por *machisto* para así hacerla inclusiva. En este caso, la palabra en mayúsculas está ahí para resaltar que él es el autor del invento del término, y el emoticono del final (xD) significa una gran sonrisa, como si todo este asunto le resultara gracioso, y a la misma vez le concede un tono de burla al comentario. La multiplicidad de los signos de exclamación del ejemplo (35) señalan la importancia que el comentarista quiere dar a estudiar e informarse para no acabar siendo un ignorante como todos los que usan el LI. Con estos signos de exclamación los imperativos ganan en rotundidad y muestran la fuerte opinión del comentarista.

Al cuantificar esta variable y aplicar las pruebas estadísticas se observa que no guarda relación con el sexo del usuario, pero sí con el país de origen:

TABLA 20: Marcas de emoción según el sexo

	hombre	Mujer	SIN
sí	44	8	12
no	175	27	61

Test de Fisher: valor  $p = 0.6959$

TABLA 21: Marcas de emoción por país

	Argentina	España	México
sí	33(23)	21(29,3)	10(11,5)
no	85(95)	129(120,5)	49(47,5)

Test de Fisher: valor  $p = 0.01702$

Chi-cuadrado = 8.4983,  $gl = 2$ , valor  $p = 0.01428$

Al contrastar los resultados observados con los estimados, sobresale la desviación que se produce en los resultados de Argentina y España. En Argentina son más los usuarios que emplean las marcas de emoción en sus comentarios de lo que cabría esperarse (33 en lugar de 23), mientras que, en España, por el contrario, se produce lo opuesto (21 en lugar de 29,3).

### 5.3. Otros temas

#### 5.3.1. Temas generales

Con el fin de determinar qué otros temas son tratados en los comentarios de estas noticias sobre LI, se cargan todos los archivos de texto plano en AntConc (92 en total). En las preferencias del programa se sube el archivo de palabras funcionales (*stopwords*) que se desean eliminar de la lista de palabras que el programa generará, así como el archivo del corpus de referencia CORPES para la obtención de la lista de palabras clave. Se ha añadido asimismo la palabra *si* a la lista de palabras funcionales, ya que esta aparece con una frecuencia alta en la lista de palabras clave, para así eliminarla de la lista.

Los resultados se han clasificado según el valor *keyness*, que tal como se ha explicado en el apartado de la metodología, indica un valor estadístico que determina la significancia de la frecuencia de una palabra en el corpus respecto al corpus de referencia. El programa utiliza unas medidas estadísticas para calcular este valor, en este caso se ha usado la que el programa tiene por defecto, es decir, la de verosimilitud logarítmica (*Log Likelihood*). De acuerdo con esto se ha obtenido una lista de palabras clave, de la cual se han extraído las primeras 200 palabras para su exploración.

De estas palabras se han podido determinar los tópicos generales más hablados en los comentarios de estas noticias y estos se han clasificado tal como aparecen en la Tabla 22, tan solo se han tenido en cuenta sustantivos y algunos adjetivos:

TABLA 22: Temas generales

Temas	Palabras clave
Lenguaje inclusivo, lenguaje en general	inclusivo, lenguaje, masculino, femenino, neutro, palabra, lengua, machista, castellano, español, española, idioma, gramatical, género, debate
Personas	mujer(es), hombre(s), personas, chicos, jubilados, gente
RAE	rae, Reverte, academia
Países y nacionalidades	España, españoles, país, Argentina
Política	políticos, presidente, problemas, Constitución, PP, Calvo, izquierda, ideología, elecciones
Feminismo	derechos, feminista(s), igualdad, machismo, sexo, ideología, género
Sociedad	sociedad, calle

Los temas coinciden en gran parte con los diferentes argumentos aportados por los usuarios para explicar sus posturas hacia el lenguaje inclusivo. Habría que ampliar la lista de resultados de las palabras clave para poder detectar otros temas. Los primeros cinco sustantivos de la lista son: *lenguaje, mujeres, rae, mujer y hombres*.

### 5.3.2. Temas por país

Al contrastar las primeras 100 palabras clave de cada país se pueden detectar algunos temas que son particulares de cada uno de ellos. Esto en parte es debido a las diferencias en los tópicos de los artículos comentados, a pesar de que todos tratan como tema principal el lenguaje inclusivo, el enfoque varía de uno a otro artículo.

En la Tabla 23 se observa la clasificación de las palabras clave por país:

TABLA 23: Palabras clave por país

Todos	Arg	Esp	Mex	Arg-Mex	Esp_Mex	Arg-Esp
inclusivo	jubilados	neutro	mexicanos	todes	Reverte	problemas
lenguaje	universidades	políticos	México	estupidez(es)	feministas	
mujer(es)	Argentina	derecho(s)	mexicana		feminismo	
personas	funcionarios	ciudadanos	acciones		géneros	
RAE	país	niños	Fox			
masculino	sociales	Constitución	machismo			
española	Kodama	leyes	artes			
hombre(s)	castellano	PP	ediciones			
España	ignorante(s)	presidente	humana			
femenino	zurdos	españoles	grupos			
palabra	facultades	PSOE	humano(s)			
	idioma	machista				
	real					
	chicos					
	cambios					

Argentina es el país con mayor número de palabras diferenciadas, el tema de los jubilados, las universidades, así como Kodama (viuda del escritor Jorge Luís Borges) están directamente relacionados con los artículos en cuestión. Los otros temas son los comunes a todos, excepto que se emplean algunas palabras diferentes como *castellano* en lugar de español o *zurdos* por políticos de izquierda.

En España, el debate de si la Constitución requiere ser modificada o no con un lenguaje más inclusivo ha generado numerosos comentarios, por lo que esta es una de las palabras clave, además gran parte de las palabras diferenciadas de España tienen que ver con política y Derecho (*PP, PSOE, derechos, leyes*).

México tiene menor número de palabras diferenciadas, las tres primeras tienen que ver con su país o los mexicanos, también tratan los temas de política, de ahí la palabra *Fox* refiriéndose al que solía ser presidente de la República y otra de las palabras hace referencia a la publicación del libro *El Principito* en versión lenguaje inclusivo (*ediciones*) tema de uno de los artículos.

Algunas de las palabras son comunes a dos de los países. Se ha incluido *todes* ya que se encuentra en la lista de Argentina y México, no así de España, una palabra que tiene la terminación en *-e* y que ocupa el lugar número 15 en la lista de Argentina y el número 29 en la de México, lo cual es significativo si se tiene en cuenta que el número total de

palabras clave de Argentina es 1105 y de México 1362. Asimismo, abundan los vocablos despectivos como *estupidez*.

España y México tienen el mayor número de palabras comunes y sus temas parecen ser similares, la RAE (*Reverte*, miembro de la Real Academia) y el feminismo. Finalmente, solo una palabra común a España y Argentina, *problemas*.

### 5.3.3. Temas por sexo

Al clasificar las palabras clave según el sexo del usuario se detectan igualmente temas diferenciados entre hombres y mujeres. Aquí están las palabras comunes a todos y las diferenciadas por sexo:

TABLA 24: Palabras clave según el sexo

<b>Todos</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>SIN</b>
inclusivo	políticos	Reverte	políticos
mujeres	Reverte	machista	géneros
lenguaje	género	chicos	feministas
RAE	feministas	libros	todes
hombres	todes	niños	PSOE
España	PSOE	niñas	idioma
masculino	idioma	PP	real
española	machista	jubilados	castellano
personas	Real	presidente	estupidez
españoles	Argentina	genérico	presidente
femenino	lengua		Calvo
palabra	Constitución		común
derechos	castellano		primero
problemas	igualdad		
neutro	estupidez		
feminismo	español		
	sexo		
	izquierda		

Tal como se observa en estas listas, existe una diferencia en los temas entre hombres y mujeres: mientras que los hombres hablan de política (*PSOE*, *políticos*, *izquierda*), feminismo (*feministas*, *igualdad*), Derecho (*Constitución*) y la RAE (*Reverte* como miembro), las mujeres tratan los temas relacionados con las personas (*chicos*, *niños*, *niñas*, *jubilados*), la literatura (*libros*, *Reverte* es escritor y se mencionan algunas de sus obras), las cuestiones gramaticales (*genérico*) y también política (*PP*, *presidente*). Las palabras del grupo de los sin identidad son las mismas que las de los hombres excepto

por un par de palabras. Y curiosamente en ambos grupos usan el *todes*. Una búsqueda rápida en la concordancia de AntConc muestra que de las 49 veces que aparece este término, todas, excepto una, están en los grupos de hombres y SIN, y solamente en una instancia se usa de manera positiva y sin ironía o sarcasmo.



## 6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

De los tres países bajo estudio, España es el que ha tenido un mayor aporte de comentarios, seguido este de Argentina. El país que más problemas ha presentado a la hora de recopilar el corpus ha sido México debido a la escasez de comentarios en los artículos o por la inexistencia de una opción para comentar en algunas de las plataformas de los periódicos. La mayoría de los usuarios que han comentado estas noticias están registrados con una identidad masculina (65%), por lo que se asume que son hombres, y aquellos que presentan identidad femenina, que son la minoría (12%), se les considera mujeres. Existe un grupo de usuarios que no poseen una identidad definida (23%), y el mayor número de estos proceden de España con un 80% del total de los no identificados (27% del total de sus comentarios), mientras que en Argentina es el 19% del total (18% de sus comentarios), y México el 1% (2% de sus comentarios). El hecho de que la mayor parte de los comentarios provengan de hombres podría ser una señal de que estos son los que mayormente reaccionan ante este tipo de noticias, aunque no se ha comprobado que sea esta la razón, pues no se han examinado otros artículos de temáticas diferentes para demostrarlo; no obstante, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, la reacción de los hombres es, en gran parte, debida a la necesidad de mostrar su disconformidad ante un fenómeno que es promovido por grupos feministas y de diversidad de género. Este hecho encaja perfectamente con la afirmación de Pauwels (2003) de que la mayor amenaza para los hombres, como creadores de las normas lingüísticas, son las mujeres cuando ellas mismas intentan regularlas e introducen propuestas para el uso no sexista de la lengua (p. 551).

Al realizar una indagación inicial de las actitudes hacia el lenguaje inclusivo en los comentarios según las valoraciones positivas o negativas de otros lectores, se observa que en todos los países los que reciben una mejor valoración son aquellos que muestran actitudes contrarias al fenómeno, así como aquellos que critican a los grupos feministas y a los políticos de izquierdas; en España, asimismo los que defienden el carácter genérico del masculino y aquellos que sustentan la postura de la Real Academia Española. Este último punto es común a México y contrario a Argentina, ya que uno de los comentarios argentinos mejor valorados en un artículo de *Página 12* hace una crítica a la RAE. El hecho de que en España y México los comentarios muestren un mayor respeto y apoyo hacia la Real Academia es significativo ya que se puede apreciar su influencia en los

resultados de estos dos países, mientras que, en Argentina, donde también hay críticas contrarias a la RAE, las opiniones son más dispares. Por el contrario, los comentarios peor valorados son aquellos que abogan por el uso del lenguaje inclusivo y en España las críticas a la Academia. De México no hay valoraciones negativas.

En el análisis de contenido de los comentarios se han tenido en cuenta tres aspectos fundamentales: la actitud hacia el LI; los argumentos que los comentaristas ofrecen para justificar su punto de vista; y el uso de formas en inclusivo y marcas de emoción. De acuerdo con la actitud de los usuarios en los comentarios, los resultados muestran que el sexo guarda una relación significativa con la actitud hacia el lenguaje inclusivo. Existe un consenso generalizado entre los hombres en contra de este fenómeno, mientras que entre las mujeres la diferencia de opiniones es mayor; aun así, prevalece la actitud contraria también entre ellas. En el grupo de los que no están identificados existe un mayor porcentaje de opiniones a favor que en el grupo de los hombres, aunque no tantas como en el de las mujeres, y la mayoría opina en contra. El resultado de este último grupo resulta lógico si se tiene en cuenta que el grupo debe estar integrado por ambos, hombres y mujeres, con opiniones dispares.

Los resultados según el sexo y por país son igualmente significativos. En Argentina existe la mayor discrepancia en cuanto a actitud entre las mujeres, mientras que en España existe el mayor consenso en contra en este mismo grupo. Las actitudes contrarias de los hombres son más marcadas en España y México que en Argentina donde aún entre los hombres existen algunas actitudes favorables. En los grupos de sin identidad las actitudes contrarias prevalecen fuertemente en Argentina y México, mientras que en España hay mayor disparidad. El grupo de los sin identidad es relativamente grande en España y Argentina: de conocerse su identidad se podrían obtener resultados más fiables. No obstante, y teniendo en cuenta las diferentes situaciones hipotéticas de proporción de hombres y mujeres dentro de ese grupo, los resultados obtenidos siguen mostrando algunas tendencias, como es la de la mayor aceptación del LI entre las mujeres argentinas que de las otras nacionalidades. Pese a todo, las actitudes contrarias predominan en los tres países aún entre las mujeres, confirmando así la primera hipótesis de que la mayoría rechaza el uso del LI. Lo que sí se puede afirmar es que las mujeres muestran mayor aceptación por el LI de lo que se estimaría, que la mayor discrepancia en las opiniones al respecto se encuentra entre las mujeres argentinas, seguidas de las mexicanas y,

finalmente, las españolas entre las que predomina un mayor consenso en la actitud contraria. Entre los hombres, las opiniones contrarias están fuertemente consensuadas, con lo que la segunda hipótesis queda confirmada, existiendo un mayor consenso en España y México y algo menor en Argentina.

En cuanto al contenido explícito o implícito de la actitud, la mayoría de los comentarios tienen un contenido claramente manifiesto, siendo este más marcado en Argentina y México que en España donde en muchos de los comentarios la actitud queda implícita y queda escondida en recursos como la ironía o el sarcasmo. Las palabras que proporcionan información para inferir la actitud del usuario, es decir, las marcas de actitud son en su mayoría despectivas, especialmente en los comentarios que muestran una actitud contraria al LI; aunque muchas de las palabras son comunes a los tres países, en algunos casos también emplean vocablos propios de las variedades diatópicas (*pelotudo*, *boludo* en Argentina; *chorrada*, *giliprogre* en España; *pendejo*, *babosada* en México). Las marcas de actitud en los comentarios favorables suelen estar relacionadas con el léxico feminista (*patriarcal*, *machista*, *igualdad*), lo cual nos da a entender que aquellas personas que abogan a favor del LI lo hacen siendo conscientes de los prejuicios de género y están personalmente comprometidas a cambiarlos (Pauwels 2003: 567).

La mayoría de los comentarios presentan argumentos para justificar su punto de vista, los más comunes quedan dentro de cinco categorías principales: 1. el sistema gramatical español, dentro del cual el principal argumento es el uso del masculino genérico que la mayoría defiende y considera que es el género neutro del español; 2. el LI es un invento de los políticos de izquierdas para crear problemas; 3. los grupos feministas lo usan para diferenciar a los sexos y que la mujer tenga mayor importancia; 4. la postura de la RAE en contra del LI y como institución reguladora de la lengua española es alabada por la mayoría, especialmente en España y México, y también criticada por algunos, particularmente en Argentina; 5. la mayoría considera que el LI no se usa en los ámbitos cotidianos y que, además, no crea una diferencia en cuanto a igualdad o la mejora de los derechos de la mujer sino, más bien, distrae de los verdaderos problemas. Todos estos argumentos parecen lógicos teniendo en cuenta que la mayoría de los comentarios son de hombres que, como hacedores de las normas, tratan de mantenerlas y consideran las reacciones de oposición al LI de la RAE justificadas.

La mayor parte de los comentarios que utilizan formas en inclusivo (*con -e, x, @, desdoblamientos*) lo hacen a modo de ironía o burla y aunque los resultados no tienen significancia en cuanto al sexo o el país, sí que la tienen en cuanto al tipo de contenido de los comentarios, es decir, si este es implícito o explícito. Los comentarios en que la actitud queda implícita contienen más formas en inclusivo como recurso para esconder el verdadero sentido de lo que se quiere decir. El uso de marcas de emoción en los comentarios también es un recurso que muchos han empleado para recalcar o resaltar algún aspecto importante de sus argumentos o puntos de vista. Es significativo que los comentarios argentinos contengan un mayor número de estas marcas de lo que se estimaría y que los de España tengan menos de lo esperado, esto posiblemente guarde relación con la personalidad y las diferencias en el carácter de los ciudadanos de estos países. Estos dos aspectos, las formas en inclusivo y las marcas de emoción, se han tenido en cuenta, junto con el léxico, a la hora de inferir la actitud en los comentarios (Claridge 2007: 99).

En lo referente a los temas generales de los que se habla en los comentarios, al examinar las primeras 200 palabras clave de la lista se ha comprobado que los temas principales son: lenguaje inclusivo y lenguaje en general, tal como cabría esperarse. Las personas es otro tópico, quedando en primer lugar las mujeres; asimismo, se habla de hombres, aunque algo menos, de niños y niñas, y de los jubilados. La Real Academia es también tema de conversación, pues algunos de los artículos tratan de ciertas declaraciones que algunos miembros de la institución han hecho respecto al lenguaje inclusivo, cabe destacar en este sentido a Pérez-Reverte, así como sobre la postura general de la RAE sobre el tema. Asimismo, cada país habla del suyo propio o de los otros dos y de sus ciudadanos. El tema de la política es, además, excepcionalmente frecuente en los comentarios, sobre todo en críticas a los partidos de izquierdas. El feminismo también es un tema recurrente por las mismas razones que las ideologías de izquierdas, por ser los promotores de este tipo de lenguaje. Como tema final destaca el de la sociedad: se habla de los cambios que son necesarios por parte de la sociedad para que la mujer tenga igualdad de derechos, así como de la violencia doméstica; también se habla de sociedades machistas, de los problemas reales que quedan muy lejos de resolverse con cambios de forma en el lenguaje y, por último, de que el LI no es de uso común en la sociedad.

Los temas por país están directamente relacionados con algunas de las temáticas de los artículos, por eso es por lo que se habla de los jubilados o de las universidades en Argentina, o de la publicación de un libro en lenguaje inclusivo en México y en España sobre el lenguaje de la Constitución. Argentina tiene el mayor número de palabras diferenciadas y México el menor número de estas. Algunos temas son comunes a dos países, siendo España y México los que más palabras en común tienen.

Según el sexo de los usuarios, los hombres y las mujeres tratan temas diferentes: mientras que los hombres hablan de política, feminismo, leyes y la RAE, las mujeres se centran en hablar de personas, literatura, cuestiones gramaticales y algo de política también. Los temas del grupo sin identidad son casi los mismos que los de los hombres, por lo que se podría deducir que la mayoría de los integrantes de ese grupo son hombres, aunque esto no se puede asegurar.

Para detectar los temas por país y según el sexo se han examinado las primeras 100 palabras de la lista de palabras clave, es posible que si se ampliase el número de palabras examinadas de la lista, se descubrirían otros temas que aquí no se han expuesto. Esta, simplemente, ha sido una muestra de los temas más relevantes o comunes, cuyas palabras clave tienen la mayor significancia en la lista de palabras generadas por el programa de procesamiento de textos.

## 7. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha investigado la actitud de los hablantes hacia el lenguaje inclusivo examinando los comentarios de los lectores en las noticias que tratan el tema en cuestión. Aunque inicialmente la idea era obtener una muestra lo más representativa posible de los dos sexos y de los tres países elegidos, en los datos recogidos existe una diferencia notable entre el número de comentarios de hombres respecto al de mujeres, siendo mayoritario el de hombres; además, un grupo considerable de los comentarios no muestran una identidad sexual, lo cual ha afectado a la hora de realizar generalizaciones y algunos aspectos han quedado en la incertidumbre. Los datos de México también son más limitados que los de los otros dos países, aun así, se han podido detectar algunas tendencias y contrastar los resultados.

Los resultados obtenidos confirman las hipótesis iniciales, ya que la mayoría muestra una actitud contraria al lenguaje inclusivo, pues incluso en los grupos de mujeres de los tres países la actitud de rechazo es predominante y entre los hombres existe un fuerte consenso en contra.

En futuros trabajos se podrían explorar las actitudes en grupos donde haya una mayor representatividad femenina e incluso de personas con una identidad no binaria. Una representación equilibrada de diferentes géneros podría ofrecer resultados que difirieran de los actuales, o bien, podrían confirmar estos. De momento, todo parece indicar que la oposición al lenguaje inclusivo es fuerte, no obstante, y tal como menciona Pauwels (2003: 561):

Although many people still disagree with the claim that there is a gender bias in language, or refuse to adopt non-sexist language changes, they have nevertheless been made aware of the problematic nature of language in this respect.<sup>13</sup>

A pesar de todo, y mientras se esté hablando de ello, se está produciendo una sensibilización de la sociedad hacia los problemas de desigualdad entre hombres y

---

<sup>13</sup> Aunque mucha gente sigue en desacuerdo con la idea de que existen prejuicios de género en el lenguaje o rehúsan adoptar cambios para un uso no sexista de la lengua, estas personas ya han sido informadas sobre la naturaleza problemática del lenguaje en este aspecto (La traducción es mía)

mujeres y la discriminación sexual y, por tanto, una mayor predisposición hacia los cambios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉU ABELA, Jaime (2001). “Técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada”. Centro de Estudios Andaluces [Versión en línea, disponible en <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/tecnicas-de-analisis-de-contenido-una-revision-actualizada>, consultado 30/06/2020]
- ANTHONY, Laurence (2020). AntConc. Disponible en línea en <https://www.laurenceanthony.net/software/antconc/> [consultado el 29/05/2020].
- BENGOECHEA, Mercedes y José SIMÓN (2014). “Attitudes of University Students to Some Verbal Anti-Sexist Forms”. *Open Journal of Modern Linguistics*, 4, pp. 69-90.
- BENGOECHEA, Mercedes (2015). “Cuerpos hablados, cuerpos negados y el fascinante devenir del género gramatical”. *Bulletin of Hispanic Studies*, 92, nº 1, pp. 1-24.
- (2016). *Sugerencias para evitar el sexismo en el lenguaje administrativo*. Ayuntamiento de Murcia.
- BOSQUE, Ignacio (2012). “Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer”. Real Academia Española.
- BRAVO SUESCUN, Carmen (dir.) (2010). *Guía para el uso del lenguaje no sexista en las relaciones laborales y en el ámbito sindical*. Secretaría Confederal de la Mujer de CCOO.
- CABEZA PEREIRO, María del Carmen y Susana RODRÍGUEZ BARCIA (2013). “Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico”. *Estudios Filológicos* 52, pp. 7-27. Universidad de Vigo.
- CATALÁ GONZÁLVEZ, Aguas Vivas y Enriqueta GARCÍA PASCUAL (1995). *Ideología sexista y lenguaje*. Barcelona: Galàxia y Octaedro.
- CLARIDGE, Claudia (2007). “Constructing a corpus from the web: message boards”. En M. Hundt, N. Nesselhauf y C. Biewer (eds.): *Corpus Linguistics and the Web*. Amsterdam: Editions Rodopi B.V., pp. 87-108.
- DÍAZ HORMIGO, María Tadea (2009): “Androcentrismo social, discriminación lingüística y propuestas para un uso igualitario de la lengua”, Fuentes, Catalina y Alcaide, Esperanza (eds.): *Manifestaciones textuales de la descortesía y agresividad y verbal en diversos ámbitos comunicativos*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 98-117.
- ECKERT, Penelope y Sally MCCONNELL-GINET (2003). *Language and Gender*. Cambridge: Cambridge University Press
- ESCANDELL-VIDAL, María Victoria. (2018). “Reflexiones sobre el género como categoría gramatical. Cambio Ecológico y tipología lingüística”. En M. Ninova (ed.): *De la lingüística a la semiótica: trayectorias y horizontes del estudio de la comunicación*. Sofía: Universidad S. Clemente de Ojrid



- ESPÍN, Julia Victoria (2002). “El análisis de contenido: una técnica para explorar y sistematizar información”. *Revista de Educación*, 4, pp. 95-105. Universidad de Huelva.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (2001). “¿Es sexista la lengua española?” *Panace@* vol. 2, nº 3, pp. 20-34.
- (2002). “El español, una lengua no sexista”. *Estudios de Lingüística del Español*, vol. 16.
- GRIES, Stefan Th. Y Anatol STEFANOWITSCH (2004). “Extending collocation analysis. A corpus-based perspective on ‘alternations’”. *International Journal of Corpus Linguistics* 9:1, 97-129. John Benjamin Publishing Company.
- GRIJELMO, Álex (2019). *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial S. A. U.
- JIMÉNEZ RODRIGO, María Luisa, Marisa ROMÁN ONSALO y Joaquín TRAVERSO CORTÉS (2010) “Diagnóstico sobre la sensibilidad hacia el lenguaje no sexista por parte del alumnado universitario”. Universidad de Sevilla. [Versión en línea, disponible en [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40349/Pages%20from%20Investigacion\\_Genero\\_103-1-680-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/40349/Pages%20from%20Investigacion_Genero_103-1-680-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y)], consultado el 27/05/2020)
- LEMUS, Jorge E. (2001). “Sexismo en el lenguaje: mitos y realidades”. *Memorias del Encuentro de la Red Centroamericana de Antropología*. Asociación Salvadoreña de Antropología, San Salvador: pp. 195-225.
- LLAMAS SAIZ, Carmen (2015). “La actitud ante la lengua en el discurso de la prensa española: léxico y argumentación a propósito del sexismo lingüístico”. En Manuel Casado Velarde et al. *Léxico y argumentación en el discurso público actual*. Universidad de Navarra.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen y Isabel SANTAMARÍA PÉREZ (2010). *Guía para un discurso igualitario en la Universidad de Alicante*. Universidad de Alicante: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
- MCENERY, Tony y Andrew HARDIE (2012). *Corpus Linguistics: Method, Theory and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis (2013). “No permita que el sexo de los árboles le impida ver el género del bosque”. En revista digital *Zaragoza Lingüística*.
- (2019). “El masculino inclusivo en español”. Aceptado para su publicación en la *Revista Española de Lingüística*.
- MORENO CABRERA, Juan Carlos (2012): “Acerca de la discriminación de la mujer y de los lingüistas en la sociedad. Reflexiones críticas”. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- NGLE = Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, S.L.U.

- PARODI, Giovanni (2010). *Lingüística de corpus: de la teoría a la empiria*. Madrid: Iberoamericana.
- PAUWELS, Anne (2003). "Linguistic Sexism and Feminist Linguistic Activism". En J. Holmes, M. Meyerhoff y J. A. Holmes (eds.): *The Handbook of Language and Gender*. John Wiley & Sons, pp. 550-570.
- PORTAL, Ana María (1999). "ELE: Género gramatical y sexismo lingüístico". ASELE Actas X. Centro Virtual Cervantes, pp. 551-557.
- ROCA, Ignacio M. (2005). "La gramática y la biología en el género del español (1ª parte)". *Revista Española de Lingüística*, 35, 1, pp. 17-44.
- (2006). "La gramática y la biología en el género del español (2ª parte)". *Revista Española de Lingüística*, 35, 2, pp. 397-432.
  - (2009). "Todas las vascas son vascos, y muchos vascos también vascas. Género y sexo en el castellano". *BRAE* 89, c. 299.
- SARNOFF, I. (1970). "Social Attitudes and the Resolution of Motivational Conflict". En M. Jahoda y N. Warren (Eds.), *Attitudes* (pp. 279-284). Harmondsworth: Penguin.
- SAYAGO, Sebastián (2019). "Apuntes sociolingüísticos sobre el lenguaje inclusivo". *REVCOM. Revista científica de la red de carreras de Comunicación Social*, 9. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen y Andrés ENRIQUE-ARIAS (2017). "El estudio de actitudes lingüísticas". *Sociolingüística y Pragmática del español*, pp. 85-99. Georgetown University Press.
- TALBOT, Mary (2010). *Language and gender*. (2ª ed.) Cambridge: Polity Press.
- VAN DEN BERGH, Nan (1987): "Renaming: vehicle for empowerment". En Joyce Penfield (ed.) *Women and Language in Transition*. New York: State University of New York Press.

## ANEXOS

### I. Enlaces a los artículos

#### A. Argentina

[https://www.clarin.com/viva/lenguaje-inclusivo-solo-moda-necesidad\\_0\\_KKh-SDBnE.html](https://www.clarin.com/viva/lenguaje-inclusivo-solo-moda-necesidad_0_KKh-SDBnE.html)

[https://www.clarin.com/cultura/presidenta-sirvienta\\_0\\_Hy5rJduff.html](https://www.clarin.com/cultura/presidenta-sirvienta_0_Hy5rJduff.html)

<https://www.pagina12.com.ar/245008-lenguaje-no-sexista-por-un-habla-que-nos-incluya-a-todes>

<https://www.pagina12.com.ar/246506-lenguaje-inclusivo>

<https://www.pagina12.com.ar/241461-santiago-kalinowski-prohibir-la-e-es-persecucion-politica>

<https://www.pagina12.com.ar/137109-a-proposito-del-lenguaje-inclusivo>

<https://www.pagina12.com.ar/158466-la-rae-no-es-para-todes>

<http://www.laprensa.com.ar/486131-Lenguaje-inclusivo.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/485391-El-lenguaje-inclusivo-no-solucionara-problemas-reales.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/485040-La-lengua-espanola-nos-incluye-a-todos.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/482581-Sobre-el-mal-llamado-lenguaje-inclusivo.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/484777-Lenguaje-inclusivo-no-integracion-si.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/471095-No-es-prudente-minimizar-la-deformacion-del-lenguaje.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/465671-Les-chiques-estan-queriendo-cambiarnos-a-todes-el-habla.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/481046-El-lenguaje-inclusivo-y-otras-delicias-del-fracaso-totalitario.note.aspx>

<http://www.laprensa.com.ar/474827-El-lenguaje-inclusivo-se-colo-en-los-debates-del-Congreso.note.aspx>

<https://www.infobae.com/sociedad/2020/02/03/maria-kodama-el-lenguaje-inclusivo-me-parece-una-cosa-absurda/>

<https://www.infobae.com/politica/2020/01/10/la-directora-del-pami-establecio-que-todas-las-disposiciones-sean-escritas-en-lenguaje-inclusivo/>

<https://www.infobae.com/tendencias/2018/12/11/ni-amigues-ni-todxs-la-rae-rechazo-distintas-manifestaciones-del-lenguaje-inclusivo/>

<https://www.infobae.com/cultura/2020/02/29/maria-moreno-no-me-gusta-la-expresion-lenguaje-inclusivo-me-gusta-mas-hablar-de-una-lengua-plurinacional/>

<https://www.infobae.com/educacion/2019/08/20/el-lenguaje-inclusivo-llega-a-cada-vez-mas-universidades-publicas-y-divide-las-aguas/>

#### B. España

[https://elpais.com/cultura/2019/12/21/actualidad/1576920741\\_401325.html](https://elpais.com/cultura/2019/12/21/actualidad/1576920741_401325.html)

[https://elpais.com/cultura/2018/07/12/actualidad/1531420715\\_324614.html](https://elpais.com/cultura/2018/07/12/actualidad/1531420715_324614.html)

[https://www.abc.es/cultura/abci-defiende-masculino-generico-como-mecanismo-inclusivo-201903121822\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-defiende-masculino-generico-como-mecanismo-inclusivo-201903121822_noticia.html)

[https://www.abc.es/cultura/abci-duras-respuestas-carmen-calvo-sobre-lenguaje-inclusivo-202001201648\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-duras-respuestas-carmen-calvo-sobre-lenguaje-inclusivo-202001201648_noticia.html)

[https://www.abc.es/cultura/abci-carmen-calvo-contesta-lenguaje-inclusivo-no-quien-pare-202001201333\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-carmen-calvo-contesta-lenguaje-inclusivo-no-quien-pare-202001201333_noticia.html)

[https://www.abc.es/cultura/abci-carmen-calvo-insiste-y-aborda-lenguaje-inclusivo-constitucion-201912102126\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-carmen-calvo-insiste-y-aborda-lenguaje-inclusivo-constitucion-201912102126_noticia.html)

[https://www.abc.es/familia/mujeres/abci-adios-senores-pasajeros-aeropuertos-espanoles-adoptan-lenguaje-inclusivo-201903011907\\_noticia.html](https://www.abc.es/familia/mujeres/abci-adios-senores-pasajeros-aeropuertos-espanoles-adoptan-lenguaje-inclusivo-201903011907_noticia.html)

[https://www.abc.es/cultura/abci-contundente-respuesta-sobre-lenguaje-inclusivo-vuelto-viral-twitter-201902211303\\_noticia.html](https://www.abc.es/cultura/abci-contundente-respuesta-sobre-lenguaje-inclusivo-vuelto-viral-twitter-201902211303_noticia.html)

### C. México

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/la-ironica-respuesta-de-la-rae-en-twitter-sobre-lenguaje-inclusivo>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/la-rae-corrige-la-secretaria-de-cultura-por-nosotros>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/academico-chileno-tilda-de-ridiculo-lenguaje-inclusivo>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/si-todos-dicen-todes-la-rae-habra-de-asimilarlo-munoz-machado>

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/gracias-todes-dice-el-presidente-argentino-durante-acto-publico>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/el-patriarcado-nos-juzga-por-nacer-luisa-valenzuela-sobre-lucha-feminista>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/universidad-argentina-aprueba-el-lenguaje-inclusivo>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/por-que-usar-lenguaje-inclusivo-en-el-dia-del-idioma-espanol>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/la-igualdad-se-defiende-con-e-de-todes-en-argentina>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/la-rae-continua-rechazo-al-todxs-y-todes>

<https://www.eluniversal.com.mx/columna/sabina-berman/nacion/no-ve-la-rae-novela-rae>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/lenguaje-inclusivo-marca-diferencias-en-la-real-academia-espanola>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/letras/universidad-acepta-todes-y-nosotros-en-actividades-academicas>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/lenguaje-inclusivo-es-aberrante-academia-francesa-de-la-lengua>

<https://www.eluniversal.com.mx/cultura/en-academia-mexicana-de-la-lengua-no-somos-conclave-de-viejitos>

<https://www.eluniversal.com.mx/colaboracion/el-apunte/la-lengua-espanola-es-excluyente-si-o-no>

[https://www.cronica.com.mx/notas-el\\_peligroso\\_lenguaje\\_incluyente-1128705-2019](https://www.cronica.com.mx/notas-el_peligroso_lenguaje_incluyente-1128705-2019)

<https://www.excelsior.com.mx/expresiones/el-lenguaje-inclusivo-es-una-estupidez-perez-reverte/1310089>

<https://www.excelsior.com.mx/global/adios-todes-y-todxs-la-rae-rechaza-lenguaje-inclusivo/1281160>

<https://www.reporteindigo.com/piensa/rae-acceptaria-lenguaje-inclusivo-al-volverse-comun/>

<https://www.reporteindigo.com/piensa/el-lenguaje-inclusivo-lesiona-el-idioma-y-no-puede-imponerse-por-decreto-rae/>

## II. Desglose de artículos por país

Tabla 1: Desglose de artículos de Argentina

Fecha	Periódico	Título	Clave	Autor	Nº de com.
04/11/2018	Clarín	El lenguaje inclusivo: ¿sólo una moda o una necesidad?	clarín1	Bibiana Ricciardi	68
20/12/2017	Clarín	¿Presidenta no pero sirvienta sí?	clarín2	Patricia Kolesnicov	27
31/01/2020	Página 12	Lenguaje no sexista: por un habla que nos incluya a todes	página12_1	Luís Paz	7
09/02/2020	Página 12	Lenguaje inclusivo	página12_2	María Moreno	16
13/02/2020	Página 12	Santiago Kalinowski: "Prohibir la 'e' es persecución política"	página12_3	Sonia Santoro	10
23/08/2018	Página 12	A propósito del lenguaje inclusivo	página12_4	Sergio Zabalza	7
28/11/2018	Página 12	La RAE no es para todes	página12_5		8
28/02/2020	La Prensa	Lenguaje inclusivo	laprensa1	Juan Luís Gallardo	20
03/02/2020	La Prensa	El "lenguaje inclusivo" no solucionará problemas reales	laprensa2	Vicente Antonio Costa	10
23/01/2020	La Prensa	La lengua española nos incluye a todos	laprensa3	Myriam Mitre/Carlos Ialorenzi	6
02/11/2019	La Prensa	Sobre el mal llamado "lenguaje inclusivo"	laprensa4	Patricio Oschlies	2
14/01/2020	La Prensa	Lenguaje inclusivo no, integración sí	laprensa5	Carlos Lionel Traboulsi	12
28/11/2018	La Prensa	No es prudente minimizar la deformación del lenguaje	laprensa6	Myriam Mitre/Carlos Ialorenzi	12
13/06/2018	La Prensa	"Les chiques" están queriendo cambiarnos a "todes" el habla	laprensa7	V. Cordero	11
22/09/2019	La prensa	El lenguaje inclusivo y otras delicias del fracaso totalitario	laprensa8	Karina Mariani	18
29/03/2019	La prensa	El lenguaje inclusivo se coló en los debates del Congreso	laprensa9	Mariana Badeni	7
03/02/2020	Infobae.com	María Kodama: "El lenguaje inclusivo me parece una cosa absurda"	infobae1		75
10/01/2020	Infobae.com	La directora del PAMI estableció que todas las disposiciones sean escritas en lenguaje inclusivo	infobae2		284
11/12/2018	Infobae.com	Ni "amigues", ni "todxs": la RAE rechazó distintas manifestaciones del lenguaje inclusivo	infobae3		11
01/03/2020	Infobae.com	María Moreno: "No me gusta la expresión 'lenguaje inclusivo', me gusta más hablar de una lengua plurinacional"	infobae4		13
20/08/2019	Infobae.com	El lenguaje inclusivo llega a cada vez más universidades públicas y divide las aguas	infobae5		137

Tabla 2: Desglose de artículos de España

Fecha	Periódico	Título	Clave	Autor	Nº de com.
22/12/2019	El País	'Les amigues' del lenguaje inclusivo	elpaís1	Ana Marcos/ Mar Centenera	106
13/07/2018	El País	El lenguaje inclusivo salta de la calle a las instituciones	elpaís2	Carmen Morán	1615
12/03/2019	ABC	La RAE defiende el uso del masculino genérico como mecanismo inclusivo	abc1	EFE	7
20/01/2020	ABC	La contundente respuesta de la RAE a Carmen Calvo sobre el lenguaje inclusivo	abc2	B. Pardo	50
01/03/2019	ABC	Adiós al «señores pasajeros»: los aeropuertos españoles adoptan el lenguaje inclusivo	abc3	EFE	75
26/02/2019	ABC	La contundente respuesta de la RAE sobre lenguaje inclusivo que se ha vuelto viral en Twitter	abc4	ABC	44
20/01/2020	ABC	Carmen Calvo contesta a la RAE: «El lenguaje inclusivo no hay quien lo pare»	abc5	EP	41
16/01/2020	ABC	Carmen Calvo insiste y la RAE aborda el lenguaje inclusivo en la Constitución	abc6	Jesús García Calero	185

Tabla 3: Desglose de artículos de México

21/02/2019	El Universal	La irónica respuesta de la RAE en Twitter sobre lenguaje inclusivo	eluniversal1	EFE (Madrid)	16
07/06/2019	El Universal	La RAE corrige a la Secretaría de Cultura por "nosotres"	eluniversal2	Redacción	45
25/11/2017	El Universal	Académico chileno tilda de ridículo lenguaje inclusivo	eluniversal3	EFE (Santiago de Chile)	15
18/02/2020	El Universal	Si todos dicen "todes", la RAE habrá de asimilarlo: Muñoz Machado	eluniversal4	AP (La Habana)	13
08/01/2020	El Universal	Gracias a todes', dice el presidente argentino durante acto público	eluniversal5	La Nación/Argentina/Redacción	11
02/12/2019	El Universal	El patriarcado nos juzga por nacer: Luisa Valenzuela sobre lucha feminista	eluniversal6	Yanet Aguilar	8
01/02/2019	El Universal	Universidad argentina reconoce el lenguaje inclusivo	eluniversal7	LaNación/Argentina	1
23/04/2019	El Universal	¿Por qué usar el lenguaje inclusivo en el Día del idioma español?	eluniversal7	BBC News	4
26/01/2019	El Universal	La igualdad se defiende con 'e' de 'todes' en Argentina	eluniversal7	EFE (Buenos Aires)	3
21/01/2019	El Universal	No se puede imponer el lenguaje inclusivo: RAE	eluniversal7	EFE (Salamanca)	3
27/11/2018	El Universal	La RAE continúa rechazo al 'todxs' y 'todes'	eluniversal8	Redacción	27
29/07/2018	El Universal	No-ve-la-rae (Novela RAE)	eluniversal9	Sabina Berman	22
13/07/2018	El Universal	Lenguaje inclusivo marca diferencias en la Real Academia Española	eluniversal10	Redacción	2

14/06/2018	El Universal	Universidad acepta 'todes' y 'nosotres' en actividades académicas	eluniversal10	Notimex	9
26/10/2017	El Universal	Lenguaje inclusivo es aberrante: Academia francesa de la lengua	eluniversal10	EFE (París)	5
19/02/2019	El Universal	En la Academia Mexicana de la Lengua no somos cóncave de viejitos	eluniversal11	José Juan de Ávila	2
21/03/2018	El Universal	La lengua española es excluyente ¿sí o no?	eluniversal11	Blanca Cruz	1
19/08/2019	Crónica	El peligroso lenguaje incluyente	crónica	El Colegio Nacional	2
29.4.2019	Excelsior	El lenguaje inclusivo es una 'estupidez': Pérez-Reverte	excelsior1	EFE	8
27.11.2018	Excelsior	Adiós 'todes' y 'todxs': la RAE rechaza lenguaje inclusivo	excelsior1	Redacción	12
25.10.2018	Excelsior	Lanzan 'El Principito' en versión feminista con lenguaje inclusivo	excelsior2	Redacción	23
18/02/2020	Reporte Índigo	RAE aceptaría lenguaje inclusivo al volverse común	reporteíndigo1	Usuario Índigo	2
21/01/2019	Reporte Índigo	El lenguaje inclusivo lesiona el idioma y no puede imponerse por decreto: RAE	reporteíndigo1	Índigo Staff	1